

La Fortaleza de Alcántara. El tesoro ignorado.

JUAN J. VILLARROEL ESCALANTE

Arqueólogo

Conselleria d' Educació, Generalitat Valenciana

Al Oeste de la Comunidad Extremeña, a 11 kilómetros de la frontera con Portugal y en la margen izquierda del río Tajo se encuentra la remota villa de Alcántara, pilar antiguo de Extremadura, que como recuerdo de sus inmensas posesiones guarda la tenencia de uno de los términos municipales más extenso de la provincia de Cáceres. Éste se encuentra sobre un terreno más pizarroso que granítico, con cuevas pronunciadas debidas al encajonamiento de sus cauces fluviales. El sistema de propiedad ha sido latifundista y en sus amplias dehesas, que han servido tradicionalmente a sus habitantes en labores agrícolas y pastoriles, se alzan encinas, pinos, olivos, un sinfín de especies arbustivas y una diversificada fauna que la hacen merecedora de hallarse incluida actualmente en el Parque Natural Tajo Internacional (Fig. 1).



Fig. 1. *Puente romano y fortaleza de Alcántara*

En este entorno, tenemos constancia de la existencia de grupos humanos a partir del Calcolítico (3000 a. C.); así lo manifiestan poblados con estructuras semiurbanas y numerosos dólmenes fechados en ese periodo.

Con posterioridad, durante la Edad del Hierro, tras la penetración de los pueblos celtas en la Península, estas tierras quedan situada en la frontera entre lusitanos y vetones, siendo los primeros los que al parecer acaban dominando las riberas del Tajo (LOPEZ MELERO et alii, 1985, 299-314). Será entonces cuando se desarrolle el tipo de fortificación que viene conociéndose con el nombre de “castro”. Son éstos, poblados amurallados que se construyen aprovechando el meandro de algún río, en lugares inaccesibles y de fácil defensa. En la finca alcantarina de El Castillejo de la Orden se encuentra uno de ellos denominado Villavieja, que parece ser el más importante de la zona y nos ha ofrecido una “*deditio*” en bronce, fechada en el año 104 a. C. En ella se pone de manifiesto el momento en el que los romanos consiguieron someter a este pueblo y ratifica la dominación romana en la zona, patente desde los años finales del siglo II a. C (LOPEZ MELERO et alii, 1985, 288-298). No obstante, el proceso de romanización de los pueblos indígenas debió seguir una lenta evolución. Las numerosas “*villae*” desperdigadas por el campo alcantarino dan una epigrafía y unos materiales correspondientes a los siglos II y III d. C., lo que induce a pensar que el poblamiento romano empieza a afianzarse a partir de la realización del Puente (VILLARROEL 1991, 6).

Fuentes documentales de Edad Moderna nos dicen que los habitantes de Villavieja, son quienes vienen a ocupar el asentamiento creado en la actual Alcántara (TORRES, 1758, 150) De ser esto cierto, el traslado debió producirse en época antigua ya que las excavaciones realizadas en el mencionado castro no aportan materiales medievales, lo que nos hace suponer que en la Edad Media se encontraba abandonado. Si fue así, cabe preguntarse: ¿Qué privilegios se le ofertan a estos habitantes para que abandonen sus hogares y se trasladen al nuevo enclave? y ¿qué cambios se produjeron para que Villavieja quedara desierta cuando muchos de los castros vecinos, inferiores en extensión, han seguido habitados hasta la actualidad?. Obviamente, el Puente facilita el paso del río, pero no debió ser la única de las razones que motivaran el desplazamiento, si es que éste realmente se produjo.

Topográficamente, el cerro junto al río originario de la villa de Alcántara es un lugar estratégico, con buenas defensas naturales y reúne todas las características para que en él hubiese habido un asentamiento prerromano pues aunque no está sobre un meandro, su contorno sólo tiene fácil acceso por el Este y el resto del mismo, que manifiesta una pronunciada pendiente, está delimita-

do por el arroyo Merdero, el Tajo y el arroyo de las Tenerías. Hasta ahora, parece ser solamente una coincidencia física pues no se han hallado testimonios materiales que hablen de una ocupación en periodo tan temprano; no obstante, no hemos de olvidar que al pie de este otero fueron halladas en la década de los años sesenta dos hachas protohistóricas que se encuentran en el Museo Provincial de Cáceres.

Se desconoce pues, de momento, la existencia de población en Alcántara con anterioridad a la elevación del Puente Romano. Parece ser que éste, a falta de pruebas que confirmen lo contrario, provocaría la concentración humana. El lugar escogido para su erección es, sin lugar a dudas, privilegiado y tenido en cuenta por los técnicos y arquitectos que lo edificaron. Las ventajas con que cuenta son muchas. Sobre todo, que se trata de un paso estrecho y encajado, donde la roca aflora a la superficie permitiendo la realización de buenas cimentaciones, que evitan muchos de los problemas derivados de ellas (LIZ, 1988, 111).

Como es sabido, esta magna obra se levantó en época de Trajano, en los primeros años del siglo II. Es un ejemplar único, de casi 200 m de longitud y 71 m de altura máxima, construido íntegramente de sillería¹. El control del mismo era imprescindible para permitir la comunicación y el comercio con la región noroccidental de Lusitania entonces, y con Portugal después. A su través discurría la vía romana que ponía en comunicación la vía de la Plata desde la actual Cáceres con la ciudad de Viseu en el noroeste de la Lusitania (BLANCO, 1977, 27).

Tradicionalmente, de padres a hijos, en la histórica villa (Fig. 2), siempre se ha transmitido la idea del origen romano del asentamiento y de que su nombre era la “Nueva Cesárea”. Apuntaremos también que algunos autores antiguos situaron aquí a la Colonia Norba Caesarina, que actualmente y de

¹ Aunque son muchos los autores que ha escrito sobre el Puente de Alcántara señalaremos algunas de las obras más interesantes: FERNÁNDEZ CASADO, CARLOS: *Puentes romanos en España*, Madrid, Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento, 1962; BLANCO FREIJEIRO, ANTONIO: *El puente de Alcántara en su contexto histórico: discurso de ingreso leído (...) el 23 de enero de 1977, (...) y contestación de Diego Ángulo Íñiguez*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1977; LIZ GUIRAL, JESÚS: *El puente de Alcántara: Arqueología e Historia*; Madrid, Fundación San Benito de Alcántara, biblioteca CEHOPU, 1988; RODRÍGUEZ PULGAR, M^a DEL CARMEN: *El Puente romano de Alcántara: reconstrucción en el siglo XIX*, Salamanca, 1992.)

forma generalizada, se encuentra atribuida a Cáceres capital. En la fortaleza y sus inmediaciones hemos visto algún fragmento de tégula, algunas inscripciones funerarias y dos fustes de columnas de mármol de época romana. Una de ellas aparece en el palacio de los Barrantes, inmediato a la fortaleza, su fuste es de mármol blanco veteado en rosa y tiene 1,5 metros de altura y 25 centímetros de diámetro en su base. Presenta convergencia hacia el capitel y remata con collarino. La otra se encuentra como elemento sustentante del arco fajón situado en un aljibe próximo a la torre de la Iglesia de la Encarnación “la Antigua”. Es también de mármol blanco, con un diámetro de 20 centímetros. No obstante, sigue siendo material escaso para asegurar la existencia de un emplazamiento urbano; aunque seguramente algo debió haber. Navareño Mateos señala como probable la existencia de alguna instalación militar ocupada por un destacamento para asegurar la defensa de un paso tan necesitado (NAVAREÑO 1987, 97).



Figura 2. Vista parcial de Alcántara desde la fortaleza

En la etapa visigoda, comentan las crónicas de la Orden, que estaba habitado este enclave siendo conocido con el nombre de Ovila. Así lo relata Arias de Quintanadueñas:

“...quedó, pues, Alcántara, en poder de moros, y en ella muchos cristianos, que según es la tradición, se confesaron siempre con su iglesia, constantes en la Religión Católica, y oy se conocen descendientes de los mozárabes, que fueron en aquellos infelices tiempos, luego como los moros la ganaron, la mudaron el nombre que tenía de Ovila, como lo dice Luitprando, y otros escritores, y la llamaron Alcántara...” (ARIAS DE QUINTANADUEÑAS, 1661, 108)

También hace referencia a esa etapa Torres y Tapia al mencionar la leyenda que cuenta como D. Pelayo, iniciador de la Reconquista, llegó por el río dentro de un arca cuando era un recién nacido, cual Moisés medieval, y fue criado y educado en Alcántara:

“...Se ha conservado el arca en que vino; al principio en la Iglesia de Santiago, parroquia antigua y del tiempo de los Godos, y de los cristianos mozárabes que había en Alcántara, y hoy se ven sus ruinas...” (TORRES, 1763, 155).

Vestigios materiales apoyan estas citas, entre ellos, dos piezas de mármol blanco: Una parece ser un tenante prismático de altar (Fig. 3), de los conocidos en Extremadura en el siglo VII, de 55 cm de longitud y 24 cm de ancho, cuyas caras están decoradas con relieves similares a algunos de los hallados en Mérida y Olivenza. Se trata de una pilastrilla en cuyas dos caras más anchas se muestra una columna entorchada muy fina, flanqueada por roleos continuos



Figura 3. Fragmento de tenante de altar visigodo

de tallos con hojas, y en las más estrechas una serie de palmeras superpuestas (ORDAX, 1982, 57).

La otra, inédita, se encuentra en un aljibe, situado junto a la torre de la iglesia de la Encarnación “La Antigua”, sirviendo de apoyo al arco fajón que refuerza la bóveda de cañón del mismo. Al estar adosada al muro, no podemos

saber si la cara oculta está decorada, sólo acertamos a ver cincelados con motivos vegetales trifoliados 1,20 cm de una de sus caras, lo que nos hace suponer, por su grosor, que se trata de una imposta visigoda reutilizada (Fig. 4).



Figura 4. *Imposta visigoda neutralizada*

La conquista por parte de los musulmanes debió hacerse efectiva en fecha temprana pues según consta en testimonios árabes, en tiempos de Abderramán I, cuando se produjo la sublevación de Abul-Asuad en la Lusitania fueron los alcaides de Badajoz y Alcántara los encargados de sofocarla en el año 784. Señalan que el Caid de este último lugar logró reunir un poderoso ejército de 15.000 combatientes (DIAZ, 1887, 798). Estos datos nos inducen a pensar que debía encontrarse, en este momento, entre las poblaciones importantes de la región.

Los árabes le dieron el nombre de “Kantarat al Saif” cuyo significado es el de “Puente de la Espada”. Así será mencionada por los más importantes geógrafos de época árabe.

En el siglo X, Al-Razi nos dice:

“hay en Alcántara un puente sobre el Tajo, del cual no se sabe haya otro parecido en el mundo.”

Y respecto a su fortaleza, el geógrafo Al-Idrisi en el siglo XII la sitúa en la provincia de Al-Qasr (Alcocer do Sal) y refiere:

“Alcántara es una de las maravillas del mundo. Es un castillo construido sobre un puente, donde está al abrigo de todo peligro, porque sólo se puede atacar por el lado de la puerta...”

Una cita tardía de Abu-l-Fida, siglo XIV en el párrafo que dedica a Coria, dice:

“En el camino de esta ciudad, en la parte de oriente, sobre la parte meridional del río se halla la fortaleza de Alcántara...”

Por último el compilador Al-Himyari, siglo XV también nos manifiesta:

“Es un castillo a dos días de camino de Mérida. Es un sólido castillo que domina el río, atravesado en este lugar por un puente. Sus habitantes permanecen a la defensiva y están a resguardo de todo ataque. En cuanto al puente sólo se le puede atacar por el lado de la puerta”. (MORENO, 2005, 41-42)

Pero la villa, lugar muy codiciado en el avance cristiano hacia el sur por su situación estratégica y por ser el único paso practicable en el río Tajo en muchos kilómetros, se verá asediada a mediados del siglo XII, en 1143, y pasará a manos de Alfonso VII, tras la reconquista de Coria, aunque se pierde poco después, en 1161 (HURTADO, 1927, 13).

Volverá sobre lo andado Fernando II Rey de León y la ganará de nuevo para la cristiandad en 1166, según aparece en un acta de los archivos de la catedral de Astorga, en la que se dice textualmente:

“Facta carta in Asturica, mense novembris, era 1204 eo anno, quois Famosissimus rex (Ferdinandus rex Legionis), cepit, Alcantaram”.

Este monarca la entregó para su custodia a su Mayordomo Mayor, quien la perdió seis años después, en 1172. Ahora los árabes, parece que la convierten en un punto de resistencia, elevándolo a la categoría de waliato, siendo en 1191 cabeza de multitud de pueblos (DÍAZ 1887, 799; HURTADO, 1927, 13).

Alfonso IX de León y Galicia la conquistó el 17 de enero de 1214, después de dos largos sitios, particularmente el último, que duró once meses, con repetidos asaltos (DÍAZ 1887; 799; GONZÁLEZ, 1944, 453 a 455).

En la Península, a nivel general, ante la belicosidad que toma la Reconquista se hace necesario contar para la repoblación y afianzamiento de los enclaves logrados, con medios nuevos y distintos a los usados hasta entonces. Esa misión fue, la llevada a cabo por las órdenes militares, cuyo papel en la incorporación de Extremadura a los reinos cristianos, fue uno de los hechos más decisivos de la historia de la región.

Entre los siglos XI y XIII, Alcántara se constituye como una villa de frontera, caracterizada por el gran papel que juega la muralla y, en general, todo lo relacionado con la guerra. Se crea un auténtico núcleo urbano con una población que alterna la actividad militar con una economía agraria de signo preferentemente ganadero (PALACIOS, 1987, 61-68).

Sabemos que en 1217 Alfonso IX entrega la villa a la Orden de Calatrava. A ésta le pareció difícil defender por una parte los confines de Castilla y, por otra, los de León. Por ello, renunciaron en favor de la Orden de San Julián del Pereiro, la cual había nacido en 1156 y tenía su sede en un castillo a unos 45 Km de Ciudad Rodrigo y a 22 de Sabugal, en actual territorio portugués.

D. Diego Sánchez trasladó el convento, en 1219, de los confines salmantinos a las nuevas tierras extremeñas cambiando el primitivo nombre de la Orden por el de Alcántara. En los años siguientes diferentes maestros alcantarinos dirigen sus mesnadas en las conquistas de Badajoz, Mérida, Zafra, Córdoba, Murcia, Sevilla, Granada y un sinnúmero de lugares menores con los que obtienen privilegios y posesiones que convierten a la Orden en una de las instituciones más importantes del medioevo peninsular.

Alcántara se convierte en centro de irradiación de poder en todos los sentidos: militar, político, cultural y religioso. Llega a dominar 9.000 Km², una superficie algo superior a la de la actual comunidad de Madrid (FUENTE, 1966), quedando bajo su esfera todos los municipios cacereños situados en la actual frontera con Portugal en una ancha franja que va desde la Sierra de Gata a S. Vicente de Alcántara, además de la comarca pacense de La Serena y algunas posesiones fuera de la actual Comunidad Extremeña.

La Reconquista acaba pero los ataques a la villa no cesan, unas veces provocados por las luchas dinásticas medievales y otras por disensiones internas en la misma Orden. Sea como fuere, la vigilancia de las murallas había de ser constante.

Diferentes reyes castellanos visitan la población para solicitar ayuda o para asegurar el control de las poderosas facciones nobiliarias. Pedro I "el Cruel" se personó tras la batalla de Nájera marchando luego desde aquí, con sus seguidos-

res, a combatir a su hermanastro Enrique de Trastámara, y La reina Isabel I de Castilla se entrevistó en este mismo lugar con su tía la Infanta D^a Beatriz de Portugal desde el día 20 de marzo al 23 de abril de 1479, para concertar la paz entre los reinos. Volvería nuevamente junto con su esposo, en 1497, de paso para Valencia de Alcántara donde se celebrarían los esponsales de su hija Isabel con el Rey de Portugal (LÓPEZ DE ZUAZO, 2007, 794-795).

El conflicto hispano portugués que se desarrolla en el siglo XVII con motivo de la sublevación de Portugal para conseguir su independencia de la corona de España comienza en 1640. Estas luchas se conocen como guerra de Restauración ya que el país vecino pretende volver a la situación en que se encontraba antes de 1580, momento en que Felipe II lo anexionó a su reino (Fig. 5). El enfrentamiento que ahora interesa termina en 1668 una vez que Portugal logra su objetivo. Alcántara será uno de los lugares más destacados

en cuanto a operaciones militares, por lo que se entiende muy bien el proceso de fortificación de esta plaza a mediados del XVII (NAVARREÑO; MALDONADO 2004. 86 y ss.; CORTÉS, 1882, pp. 37-121; 1985; 1986, pp.187 y ss.).



Figura 5. VII Conde de Lemus, Comendador de Alcántara. 1560-1634

También repercutió la Guerra de Sucesión, en 1703. El rey de Portugal recibió en la Villa una embajada de Luis XIV, rey de Francia, que le manifestó los deseos de 'paz y armonía'; pero poco después, en ese mismo año, Pedro II de Portugal, contando con el apoyo de Inglaterra, decidió entrar en la Gran Alianza. Esta nueva adhesión significó una gran ventaja para los aliados, que disponían de un amplio radio de ac-

ción para atacar a España. Ante la decisión portuguesa, el 26 de julio de 1703 entró en Alcántara Felipe V, declarando, desde aquí, la guerra a Portugal (VILLARROEL, 1991. 6).

En 1808, estalló en España la Guerra de la Independencia y al año siguiente los franceses entraron en la villa saqueando e incendiando las casas. Con posterioridad, durante las guerras carlistas se produjeron los últimos ataques bélicos. Pocos años después, con las leyes desamortizadoras de los gobiernos liberales, desaparece el poder de la histórica Orden. Paulatinamente, Alcántara pasa de ser decisiva en los destinos de Extremadura a sufrir la rapiña, el expolio, la dispersión de su patrimonio mueble, el alejamiento de las rutas de comunicación, el olvido de las instituciones políticas y religiosas, la emigración de sus hijos y otros acontecimientos recientes que la han convertido en un lugar dormido, pobre y despoblado como el resto de la frontera con Portugal, exceptuando quizás la ciudad de Badajoz. No obstante, ahí siguen sus murallas, sus iglesias, sus conventos, sus hospitales, sus casas solariegas, su sinagoga, su Puente y montañas de documentos que esperan ver la luz y a los que nadie podrá hacer sombra.

1. EL CERCO DEFENSIVO

Estas murallas mimetizadas con el paisaje, derruidas en parte, ocultadas por la vegetación y de restos poco accesibles, pasan desapercibidas por el común de los viajeros que se deslumbran, en sus inmediaciones, con la grandiosidad del hondo Tajo y la monumentalidad del afamado Puente (Fig. 6); pero son éstas, unas defensas de primer orden donde son necesarios estudios arqueológicos, labores de excavación, desescombros y consolidación de estructuras que impidan la desaparición absoluta de esta fortificación de trazado irregular, adaptada a quiebros topográficos, con un perímetro aproximado de un kilómetro y una superficie de más de 5 ha.; posteriormente con el recrecimiento de mediados del XVII configuran un espacio murado de 34 ha. Estas dimensiones, indican la importancia de este enclave militar escasamente superado por otros de Extremadura.

Para adentrarnos nos apoyaremos en distintas fuentes documentales, literarias y gráficas. Por ellas, conoceremos al menos el nombre de las torres y puertas que antaño jalonaron el recinto, los aposentos que se construirían a mediados del siglo XV y los añadidos de la segunda mitad del XVI y principios del XVII.



Figura 6. *Vista parcial de la fortaleza de Alcántara*

En la actualidad sólo se conservan restos de unos fuertes muros de pizarra que en algunos puntos alcanza los 2,70 metros de espesor. La muralla primitiva se mantuvo intacta hasta mediados del siglo XVII, pues en la Guerra de Secesión de Portugal aún permanecía completa; pero los desperfectos que sufrió entonces y los sucesivos cercos de contiendas posteriores, terminaron arruinando las defensas.

Debió poseer numerosas torres intercaladas, aunque no podemos precisar hoy el número exacto. En el plano, con fecha probable de 1679, presentado por Campesino Fernández, aparecen señaladas 19 (CAMPESINO, 2006. 930) y Barrantes Maldonado cita por su nombre a 20 de ellas. Pero aún así, sigue siendo imposible, con los datos de que disponemos en la actualidad, hacer corresponder todos los topónimos sobre los planos históricos conservados y tampoco podemos hacerlos coincidir plenamente sobre los derruidos cubos aun visibles. Son escasos los testimonios antiguos para dilucidar este asunto, y escasísimos los autores que han hecho referencia al mismo en sus publicaciones.

No obstante, intentaremos aproximarnos, a través de los restos materiales y los textos conservados, distinguiendo diferentes recintos.

1.1. Recinto A:

Da la impresión, sobre el plano (Fig. 19), que este recinto está situado sobre una estructura anterior de forma rectangular de unos 130 x 90 metros. De ella, parecen desaparecidos los lados que confluirían en el ángulo Norte, debido a sucesivas transformaciones de la cerca; sin embargo, se habrían mantenido en el tiempo los otros dos, es decir aquellos que confluyen en el ángulo Sur. Son estos últimos los que sirven de base para crear el recinto medieval más fortificado e inexpugnable de la fortaleza, dispuesto en ángulo recto (Fig. 7) y referido así por Torres y Tapia:

“En lo más empinado de la Villa a la parte de Oriente por donde tenia la entrada mas facil estaba el Castillo, como haciendo rostro, grande, fuerte con sus barbacanas y barreras, torre alta de omenage, aljives; pozos, y todos los demas pertrechos necesarios para su mejor defensa, con una cueba encubierta para baxar al rio y valerse de sus aguas cuando en aquellos faltasen...” (TORRES,1763. T-I, 146).

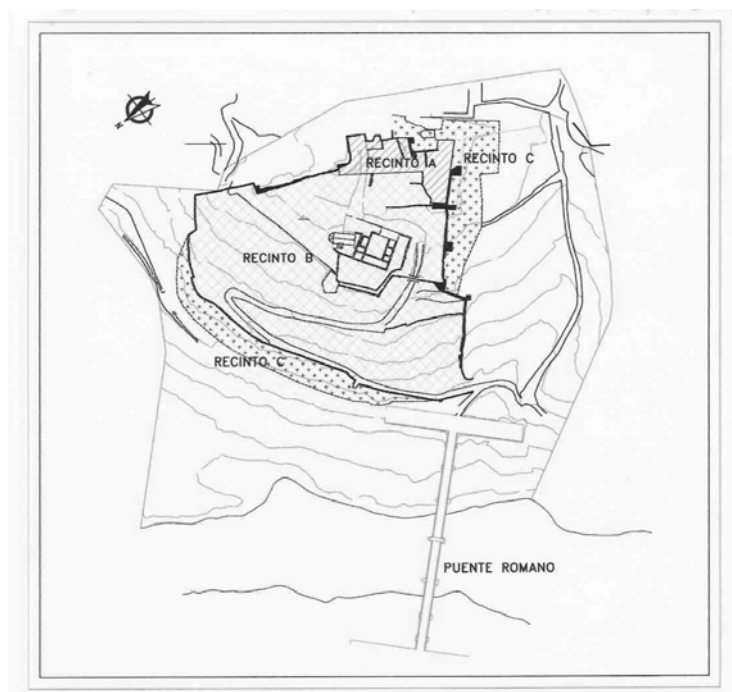


Figura 7. Recintos de la Fortaleza de Alcántara

Este fuerte medieval se encontraba en lo más alto y fue catalogado ya en el siglo XV como el espacio más antiguo. Responde a las características de las alcazabas musulmanas, emplazando en el extremo más dominante y fortalecido, siendo utilizado probablemente de residencia o palacio por las más importantes autoridades (NAVAREÑO, 1987, 99).

Sirvió de convento, unos 250 años, a los caballeros de la Orden que dirigían desde aquí un inmenso territorio, la cuarta parte de Extremadura². Barrantes Maldonado lo describe así:

“...Y la fuerza antigua del combento era ésta: desde la torre de la Harina hasta la torre del Espolón; y de allí a la torre de Matababras; y de allí a la torre Blanca que hizo el Maestre Don Gutierre; y de allí a la torre de las Armas que está junto con ellas; y desde aquella torre a la del Omenaje, que reparó el Maestre Don Gómez y la alzó; y de la del Omenaje a la torre del Horno que hizo el Maestre Don Juan de Estuñiga, que esta junto con el Omenaje incorporada con el; y de allí buelue por el otro lienzo del adarue que cae sobre la villa a dar a la torre de la Harina.”³

Son siete las torres que enumera. De ellas sabemos: primero, que la del Homenaje se repara y eleva hacia la segunda mitad del siglo XV y que según diferentes autores protegía a la Puerta de la Villa, la cual estaba situada al naciente (TORRES, 1763, 147); segundo, que en esa misma dirección sitúan algunos planos del XIX a la desaparecida torre de Matababras⁴. y tercero, que la cita sólo nos habla del primitivo convento de la Orden situado en el lugar más elevado del terreno. Deducimos por ello, que el lienzo descrito es el que mira hacia la actual Plaza de San Pedro y hace mención, sin describirlo, a un adarve que cerraba el recinto y caía sobre la villa situada intramuros.

² Esta cuarta parte de Extremadura sería dirigida desde Alcántara hasta la supresión de las Ordenes Militares en el XIX, por un periodo cercano a los 700 años.

³ B.N.E. Mss.- 17996 *Noticias de Alcántara* escritas por Pedro Barrantes Maldonado, erudito alcantarino, en 1572, recogidas y anotadas en 1722 por D. Fabián de Cabrera y Barrantes. Fol. 47r y 47v.

⁴ Los planos que aportan información son los del Servicio Geográfico del Ejército realizados por Manuel Fondós en 1812 y el de Francisco Coello en 1854-74. En ellos hemos observado que aparece mencionada una única torre denominada de La Cabra y pudiera ser aquella antigua que los autores de Edad Moderna nombran como de Matababras. La sitúan al sureste, próxima al lugar conocido hoy como La Glorieta.

También fecha las obras al nombrar a los Maestres promotores de las intervenciones realizadas. Para la llevada a cabo por Gutierre de Sotomayor, entre 1439 y 1453, contamos además con otra cita en la Crónica de Torres y Tapia:

“... habia el Maestre dado principio por los años de 1439. á algunos edificios para fortalecer é ilustrar el Castillo, Convento y Villa de Alcantara. Lo que de ellos quedó acabado fue una valiente torre de silleria; llamabanla la torre blanca, y en ella puso un escudo con las armas de los Sotomayores, y un quarto de aposentamiento para los Maestres”. (TORRES, 1763, 335).

De esta torre Blanca sólo sabemos documentalmente que se encontraba entre la torre de Matacabras y la de las Armas y que se había levantado con sillería granítica, en contraposición al mampuesto de pizarra con que estaban realizadas las otras, de ahí su nombre. Pues bien, sobre la altitud máxima de los restos actualmente visibles en la fortificación (232 m.), justo enfrente del primitivo palacio de los Barrantes, localizamos unas ruinas, a las que presuponemos una forma cuadrangular, con una pared de sillares de cantería que bien pudieran corresponder a los restos de esta atalaya.

Continuando con el escrito de Barrantes sobre la cerca alcantarina, nos comenta más adelante:

“...desde la torre del Horno que arriba diximos yendo hazia la puerta de Xartín está una torre que llaman de ¿Gabor?, y luego otra que se dize del Alguacil y la torre de Santiago que está sobre la puerta de Xartín... Desde la torre de Santiago yuan a dar a la torre del Espolón, que está con todo el lienzo de atrás...”⁵.

Si las torres del Horno y del Espolón pertenecen al frente del castillo que tratamos, pensamos que Barrantes está describiendo ahora parte del lienzo que da sobre la villa intramuros, que sólo había mencionado anteriormente, apuntándonos que se dirige hacia la puerta de Jartín y por consiguiente, hacia la

⁵ B.N.E. Mss.- 17996 *Noticias de Alcántara* escritas por Pedro Barrantes Maldonado. *Op. cit.* Fol 47 v.

iglesia de Santiago situada junto a ella⁶. La torre que mal leemos de Gabor es imposible localizarla ya que este adarve se encuentra hoy desaparecido bajo copiosos escombros; pero las dos últimas, bien podrían ser las que enmarcan y protegen la mencionada puerta. A este respecto Barrantes comenta en otro momento:

*“...y la torre del Alguazil q. es la q. tiene las letras caldeas y la torre de Santiago que esta sobre la puerta del Jartin”*⁷.

Esas letras “Caldeas” hacen referencia a una inscripción árabe que transcriben algunos autores, situándola junto a la entrada musulmana, de la que hablaremos más adelante.

Pero prosigamos con el relato:

*“...Y desde la torre del Espolon reboluia la zerca a mano yzquierda e yua a dar a la torre Horadada, e de allí a la torre de Garzia, e de allí a la torre de los Cantaros, e de allí a la puerta de la villa que sale por San Jullian a la puente... Y tornando por la otra parte del muro, yendo desde la puente hasta San Pedro y de allí hasta la torre de la Harina que esta en la fortaleza, ay en este muro ocho torres desde la torre de la Harina. Es la primera torre que llaman de Hernan Bootello porque moraua junto al muro, y por allí ay un portillo que entran y salen por el hombres y bestias, y de antes hauia una escalera por donde subian de la villa al muro, y allí estaua otra torre que se caya. Y la tercera torre se dezia de la Puerta Nueva. Y la quarta la torre de la Escalera, esta esta cabe la yglesia de San Pedro. Y la quinta torre se dezia de los Ballesteros, y aquí estaua otra escalera para subir de la villa al muro, y de allí van a la torre de los Cañas Doradas que esta sobre San Jullían...”*⁸.

⁶ Tenemos otra referencia en este sentido: “...la segunda, que está junto a la parroquia antigua de Santiago, puerta de Xartin...” en TORRES Y TAPIA, F.A.: *Crónica de la Orden de Alcántara*. Madrid, 1763, T-I, p. 146.

⁷ B.N.E. Mss.- 17996 Noticias de Alcántara escritas por Pedro Barrantes Maldonado. *Op. cit.* Fol 6 r.

⁸ B.N.E. Mss.- 17996 Noticias de Alcántara escritas por Pedro Barrantes Maldonado. *Op. cit.* Fol 47 v.

La torre Horadada y la de García no podemos situarlas con los conocimientos actuales; pero no ocurre lo mismo con la de los Cántaros (Fig. 19 nº 23) que parece corresponder a unos elevados restos, situados en el interior de la fortaleza, contiguos al flanco sur junto a la torre de Hernán Bootello (Fig. 19 nº 22). Nos reafirma en la idea el hecho de que la prospección con georradar ha localizado, pegado a ella, un profundo pozo de más de 10 metros de donde podría provenir su denominación⁹.

En cuanto al tramo descrito posteriormente, dice que parte desde el Puente, sube a San Pedro y llega a la fortaleza. Este muro, no puede ser otro que el que continúa la dirección longitudinal del Puente hasta llegar a lo más alto asomándose sobre el camino de la Cuesta del Río. Aquí localizamos ocho torres. Además, el autor nos sitúa la de los Cañas Doradas (Fig. 19 nº 27) sobre el templo romano, precediendo a la de los Ballesteros (Fig. 19 nº 26) de la cual nos dice en otro lugar que es una torre albarrana¹⁰; y así, encontramos sobre el lienzo estudiado una única torre con esa característica. Luego se dirige a la torre de la Escalera (Fig. 19 nº 25), transformada por las reformas del XVII, que está junto a la Iglesia de San Pedro (este edificio lo hemos localizado junto a la Puerta de Enmedio y hablaremos de él mas adelante). La siguiente es la torre de la Puerta Nueva (fig. 19 nº 24) a la que curiosamente se aproxima un viejo camino que parece hoy conducir a ninguna parte, ya que cierra su paso un extenso muro, en el que se aprecia una reconstrucción que bien pudiera ser el cerramiento de un amplio vano, sea puerta o portillo y que podría haber dado nombre a la torre. Sobresale después la de Hernán Bootello; aunque a mitad de camino entre ésta y la anterior puede observarse un derrumbe trabado con la muralla que pudiera corresponder a los restos de aquella “*que se caya*”, como nos dice el texto.

⁹ El equipo del Departamento de Ingeniería del Terreno y Cartografía de la Universidad Politécnica de Cataluña realizó en Octubre del 1996 una prospección geofísica con georradar cuyos resultados, sin publicar, se recogen bajo el título: “*Aplicación de la prospección geofísica de georradar para la determinación de estructuras y estratos arqueológicos en la zona de la fortaleza de Alcántara y en el Convento de las Monjas Comendadoras de Alcántara* “. En el perfil nº 7 se recoge el mencionado apunte.

¹⁰ “...Y la torre de la Escalera q. esta sobre la Yg^a de Sn Pedro, y la torre Albarrana de los balleteros q. que sale por un arco fuera del muro...”. B.N.E. Mss.- 17996 Noticias de Alcántara escritas por Pedro Barrantes Maldonado. *Opus citt.* Fol 6 r.

Hemos de señalar que este recinto, dada su importancia defensiva, sufre continuas remodelaciones a lo largo del tiempo. Además de las mencionadas anteriormente, del siglo XV, están las de siglos posteriores. Poseemos algunos datos documentales que nos informan sobre el estado de la fortaleza en el XVI y de distintas obras acometidas.

Sabemos de intervenciones realizadas durante el segundo cuarto del siglo, de 1522 a 1534, etapa en la que D. Francisco de Ovando, Comendador de Belvís y Navarra, fue el receptor de 485.000 maravedíes consignados para las obras y labores de las fortalezas y posesiones de la Orden¹¹.

Destaca así mismo un proceso que comienza con una Real Provisión de Carlos I dada en Valladolid el 22 de marzo de 1544 mandando al Gobernador que informe sobre el deterioro de la fortaleza alcantarina y sus reparos necesarios. Será el maestro Gaspar López quien realice las obras pertinentes en puertas, adarves y aposentos con un coste de 89.326 maravedíes¹².

Felipe III firma en Valladolid otra Real provisión fechada a 5 de septiembre de 1618 en la que se ordena de nuevo al Gobernador del Partido que sea analizado el estado de la fortificación. Una vez llevado a cabo esto, es Alonso Hernández Acosta quien se encarga de las trazas y obras pertinentes. Acabando el “cuarto nuevo” situado junto al aposento viejo de mediados del siglo XV¹³.

Poseemos así mismo, datos sobre la función de estas edificaciones en época contemporánea, en varios de los gráficos referidos a las defensas¹⁴, realizados durante el siglo XIX, encontramos que señalan, en el extremo suroriental del fuerte, el Hospital Militar Real (Fig. 19 nº 12) arruinado a partir de 1854. En el mismo emplazamiento o muy próximo a él se halla un cementerio, al menos desde 1831, que fue el que precedió en uso al utilizado actualmente por los alcantarinos para sepultar a sus muertos.

¹¹ A.H.N. (O.M.J.), pleito n. 26209

¹² A.H.N. (O.M.J.), pleito n. 28.331

¹³ A.H.N. (O.M.J.), pleito n. 30.943

¹⁴ Los planos se conservan en el S.H.M., y S.G.E. y son el de Manuel Fondós de 1912, el de Felix Coelli de 1836, el de Juan Álvarez de Sotomayor de 1847, el de Francisco Coello de 1854-74, el de Domingo Martínez y otro anónimo sin fechar.

En esta zona el equipo del Departamento de Ingeniería del Terreno y Cartografía de la Universidad Politécnica de Cataluña realizó en Octubre del 1996 una prospección geofísica con georradar, observando un perfil de 37 metros de longitud con una profundidad de investigación de 19 metros. En él se evidencian, a unos 2 m. de profundidad, entre los metros 9 a 35 la existencia de numerosas estructuras o pilares que descienden 5 metros.

Se destaca una anomalía muy enérgica entre los metros 36 y 37, hacia el Oeste, donde el desnivel se hace más pronunciado, que comienza prácticamente en la superficie del terreno e induce a pensar en la existencia de una oquedad que alcanza los 10 metros.

El macizo rocoso se fija a una profundidad variable entre los 9 y 10 metros y se detecta un posible nivel freático alrededor de los 14 metros¹⁵.

1.2. Recinto B:

Un segundo amurallamiento (Fig. 7) parte del primero y se dirige hacia el Puente envolviendo a varias manzanas de casas y al Convento de las monjas Comendadoras. Esta zona aparece señalada en planos antiguos con el topónimo de “*Villa Bieja*” (CAMPESINO, 2006, 930) y a ella se refiere Torres y Tapia al decirnos:

“El sitio que tubo al principio era un cerro alto, cuyas corrientes pagan tributo al Tajo; extendíase la mayor parte de su población en la caída de el por donde mira al Poniente: puesto estrecho y aspero que hace tambien lo sean sus calles: pertrechos todos de que se valian los antiguos para vivir mas defendidos en las continuas guerras que habia en España: los Arrabales que miran al nacimiento del sol, era lo mas apacible, y despues que reina la paz se ha estendido en ellos el pueblo, ilustrado con buenos edificios, quedando ya casi sin alguno la Villa. Rodeaba esta antiguamente un valiente muro de piedra y barro terraplenado, que hasta estos tiempos se ven grandes trozos de el, harto fuerte para aquellos que no habia tiros de batir, con sus torres á trechos esparcidas...” (TORRES, 1763, 146).

¹⁵ El equipo del Departamento de Ingeniería del Terreno y Cartografía de la Universidad Politécnica de Cataluña realizó en Octubre del 1996 una prospección geofísica con georradar cuyos resultados, sin publicar, se recogen bajo el título: “*Aplicación de la prospección geofísica de georradar para la determinación de estructuras y estratos arqueológicos en la zona de la fortaleza de Alcántara y en el Convento de las Monjas Comendadoras de Alcántara*”.

Constituye esta cerca el espacio más amplio de la fortaleza, se adapta a lo intrincado del terreno y, aunque con reparaciones posteriores, probablemente fue erigida en época árabe.

Actualmente, este recinto se halla partido en dos por una cortina de 260 m de longitud, en su mayor parte ataludada, dispuesta para el uso de artillería moderna, que presenta un prominente bastión central y dos más pequeños en los extremos con los que se une a los paredones más antiguos. Permite el paso a través de una puerta situada hacia el extremo Oeste, llamada de Enmedio (Fig. 19 nº 3). Cronológicamente corresponde casi todo el tramo al siglo XVII, exceptuando un lienzo quebrado, con garitones, de 62 m visibles de longitud, situado por debajo del convento de la monjas del Sancti Spiritus, que se ve más antiguo, sin taludes y cuyas formas se presentan con frecuencia en fortificaciones del siglo XV (Fig. 8).



Figura 8. Muro al Noroeste con garitones

Es probable que existiera una disposición diferente, en este tramo divisorio de que hablamos antes de las reformas del XVII, hemos localizado restos de muros en sus inmediaciones que así lo hacen prever, pero sólo el estudio arqueológico podrá aclarar esta cuestión.

El equipo de Geofísica de la Universidad Politécnica de Cataluña realizó 4 perfiles en la parte superior de este partido recinto, con dirección Sur-Norte, atravesando la estructura cuadrangular presuntamente originaria de la fortaleza. En ellos se investigan 148 m. de longitud por 16 m. de profundidad y se observa que los estratos culturales llegan hasta el metro 10, de manera prácticamente uniforme en los dos primeros perfiles. Los otros, situados fuera de la supuesta y primitiva estructura cuadrangular, presentan afloramientos rocosos que casi alcanzan la superficie y una potente acumulación de escombros en las inmediaciones de la cortina de Edad Moderna. Los muros reflectados parecen corresponder a los de la desaparecida “*villa vieja*”, localizando entre ellos bóvedas y oquedades o pozos

En el olivar de la zona Norte se realizan dos perfiles que muestran un macizo rocoso muy superficial sobre el que se asienta una cobertura de tierra que no alcanza los dos metros de potencia. Se producen fuertes reflexiones, pero no se puede diferenciar las procedentes de la acción antrópica y las de las raíces de los árboles, por ello sería conveniente la realización de algún sondeo arqueológico en la zona para profundizar en esta cuestión¹⁶.

1.3. Recinto C:

Queremos encuadrar bajo este título el espacio que configuraban las barbacanas que, según los documentos y planos antiguos, rodeaban la fortaleza.

Es perceptible sobre el terreno que la del frente suroriental corría siguiendo el trazado de la actuales calle Estacada¹⁷ y plaza de San Pedro (Fig. 19 n° 29). En medio de esta última existe un pronunciado escalón como último vestigio del paredón tratado. Torres y Tapia, cuando habla de las reformas

¹⁶ Según el trabajo del Servicio de Geofísica Aplicada de la Universidad Politécnica de Cataluña anteriormente señalado.

¹⁷ Curioso nombre este de Estacada, ya que el mismo hace referencia a empalizada o a las estacas que solían clavarse en los fosos de los castillos como método defensivo.

llevadas a cabo por el Maestre D. Gutierre de Sotomayor, se refiere seguramente a este lugar cuando dice:

“... y por que la plaza que entonces tenía era muy corta y estrecha, mandó hacer otra mayor, que cogia parte del sitio de la torre que llaman de Mata Cabras” (TORRES,1763, T-II , 335).

Esta torre que menciona, la sitúan algunos planos antiguos al naciente de la fortaleza¹⁸ y haciéndoles caso hemos de localizar ahí el emplazamiento citado. No es osado pensar que la remodelación debió afectar también a la barbana cercana a Matabras provocando la ampliación de lo que hoy conocemos como Plaza de San Pedro.

Continuando con el relato apunta:

“...En ella edificó una casa de Audiencia y unas Carnicerías, de que se ven hoy rastros” (TORRES,1763, T-II, 335-336).

Nada podemos decir de manera fiable de la casa de Audiencia, pero si que en la esquina nororiental de la plaza se halla la calle Carnicería, cuyo nombre bien pudiera provenir de las que mandó hacer el Maestre y atendería al lugar específico otorgado por el Concejo para la venta de carne. No olvidemos que vías próximas llevan los topónimos de Zapatería u Ollería, que necesariamente nos evocan a los gremios del mundo medieval.

El texto prosigue del siguiente modo:

“... y en la parte de arriba pegado al convento un grande y sumptuoso arco, y en el espacio que cubria hizo levantar unas gradas embebidas en la pared á los lados, y en el medio unos nichos de piedra berroqueña, á modo de sillas sin asientos, para que estuviesen las Abaceras y todos los otros que viniesen a vender pan, fruta y otras cosas necesarias para el sustento de la Villa. Otros se ven fuera del arco al lado izquierdo, con los remates en forma casi cuadrada, no se sabe para que podian servir; algunos han pensado para ver de alli las fiestas” (TORRES,1763, T-II, 336).

¹⁸ Plano de Manuel Fondós 1812 y de Francisco Coello 1854-74.

Deducimos, que esta plaza fue utilizada como lugar de sociabilidad privilegiado rodeándola de generosas viviendas y sirviendo como mercado, con puestos cubiertos para la venta situados en la parte más elevada, que es donde se encontraba el primitivo Convento de la Orden. Los restos de los dichos puestos no puede ser apreciados, pues deben hallarse ocultos o transformados por unas viviendas que en la primera década del siglo XX se adosaron a la muralla sobre el lugar que debieron ocupar.

Pasando al frente Suroeste de la fortaleza, a unos 20 m. del mismo, es observable una cortina de pizarra, con más de 100 m. de longitud, dirigida hacia el ángulo suroriental, que forma un hondo y pronunciado escalón en el terreno y protege al recinto principal. Seguramente debe ser parte de la desaparecida barbacana. Barrantes Maldonado al hablar de este flanco en el castillo finaliza diciendo:

*“...y por de fuera deste lienzo de muro está una barrera almenada.”*¹⁹.

Si miramos el levantamiento topográfico del cerro (Fig. 19), apreciaremos en él como se rompe en la ladera Sur, la secuencia natural de las curvas de nivel cuando se aproximan a la fortaleza y aparecen en las mismas distorsiones que delimitan un espacio creado artificialmente.

Los planos del XIX, señalan aquí y en los alrededores varias tenerías, aún visibles, sin que conozcamos la época a que pueden corresponder o el momento en el que dejaron de utilizarse. No obstante, sabemos de la necesidad existente en Alcántara de un buen número de curtidores y zapateros, ligados a la continua permanencia de facciones militares en la población a las que habían de equipar de calzado y correajes, además de por ser la villa el centro comercial de la comarca.

En esta parte se realizaron dos perfiles perpendiculares de prospección geofísica, (números 8 y 9). el primero de ellos tiene una longitud total de 37 m. y el segundo de 21 m. con una profundidad de investigación de 19. Presentan reflexiones de posibles muros o estructuras enterradas a partir de los 2 m. alcanzando los 8 ó 9 m. de profundidad, cota en la que se ha fijado el macizo

¹⁹ B.N.E. Mss.- 17996 *Noticias de Alcántara* escritas por Pedro Barrantes Maldonado. *Op. cit.* Fol 47 v.

rocoso. En el metro 14 del primer perfil se observa una anomalía de características propias a las de un pozo. Se determina un posible nivel freático a los 13 m. de profundidad²⁰.

Pero no sólo encontramos vestigios de la barbacana en los lugares señalados sino que en el lado contrario, mirando al río y ligeramente más arriba de la carretera que hoy día conduce al Puente podemos ver aún poderosas cimentaciones de pizarra que anteceden al paredón Norte del recinto B.

2. LAS PUERTAS

Suponen un nuevo enigma ya que sólo podemos intuir su número exacto y su ubicación. En los documentos las encontramos frecuentemente con las siguientes denominaciones: del Jartín, de la Villa, de San Julián, de la Puente y de Enmedio.

Torres y Tapia nos ofrece así su visión del tema:

“...Tenia dos puertas principales, y otra que lo era menor como postigo, al nacimiento del sol aquellas: una comúnmente, como diximos, llaman la puerta de la Villa, contigua á la torre que acabamos de decir (la torre del Homenaje): la segunda, que está junto a la parroquia antigua de Santiago, puerta de Xartin, la tercera puerta á el Poniente.” (TORRES, 1763, T-I, 146)

2.1. La puerta de Jartin.

Según parece, fue la que dio entrada a los leoneses en la fortaleza en el momento de la Reconquista. Estuvo defendida hasta la muerte por tres capitanes musulmanes llamados Iartín (de ahí su nombre), Alimaymón, y Mohamadiel (ARIAS DE QUINTANDUEÑAS, 1658. 112). Estos topónimos se conservan hoy en tres arroyos, conocidos como Jartín, Maimón y Jumadiel, que vierten sus aguas al Tajo por su margen izquierda.

Según fuentes documentales, hubo una lápida (incompleta ya en el siglo XVI) sobre una pizarra (BARRANTES, 1572; ARIAS DE QUINTANADUE-

²⁰ Prospección con georradar citada anteriormente.

ÑAS, 1658, 108; DIAZ, 1887; VELO, 1968,) que estuvo colocada en una torre antigua que defendía la puerta. Lo que en ella se podía leer decía así:

En el nombre de Allah, el Clemente, el Misericordioso. Esta obra mandó hacer Hacen-Hamed, emir igual a Muza.

Los datos que nos aporta esta inscripción son pocos ya que no hemos hallado ningún emir llamado *Hacen-Hamed*, ni tan siquiera un gobernador o jefe local. En el primero de los apelativos seguramente hemos de entender Hassen, nombre frecuente entre los musulmanes norteafricanos. El segundo, Hamed es de los más utilizados entre los árabes ya que es uno de los múltiples nombres con que se denomina al Profeta; pero no podemos llegar más allá. No sirve pues, de momento, esta referencia para poder barajar una probable fecha de realización o reforma de esta puerta.

No se nos ha transmitido ni el momento exacto de su erección ni su emplazamiento. Torres y Tapia solamente apunta que estaba “*al nacimiento del sol*” (TORRES, 1763, T-I, 146) y Barrantes Maldonado nos dice que se encontraba defendida por la torre de Santiago y que “...*estaba este año (1564) cerrada a piedra y barro de lo que estaban muy agraviados los vecinos y se salían a vivir a los arrabales...*”. Deducimos de ello que debió cancelarse en ese momento. No olvidemos, que en 1562 se construye el Convento de las Monjas Comendadoras, gran edificio de nueva planta en el interior de la ciudadela, que conllevaría necesarios cambios y ajustes en las defensas. En este sentido, nos habla el mencionado autor de la demolición de elementos antiguos: “...*la torre del Espolón que está con todo el lienzo de atrás mandaron derribar las Justicias y Regimiento de Alcántara por hacer camino llano por la puerta*” .

Hasta aquí hablan los escritos; pero hay más, hemos localizado una entrada en recodo como las que aparecen frecuentemente en periodo almohade (Fig. 19, N° 2), flanqueada por dos torres y por ello, bien pudiera corresponder a la puerta islámica que tratamos. Sólo cuatro dovelas se dejan ver entre las tristes construcciones adosadas.

Parece pues, que en el lienzo oriental del castillo, en la segunda mitad del siglo XVI, existían dos accesos, el cerrado del Jardín y el de la puerta de la Villa. Ésta última, debió estar restringida al uso exclusivo de la milicia si daba paso a las dependencias del fortificado y antiguo Convento de la Orden. Los vecinos que habitaban en la fortaleza, según dice Barrantes, se vieron obligados a utilizar un portillo que estaba junto a la torre de Hernán Bootello, “*por*

donde entran y salen hombres y bestias". Sin salida directa por el flanco Este, habrían de bajar al Puente y dar un gran rodeo para comunicarse con el próspero arrabal. Esta situación, seguramente intencionada, fuerza al paulatino abandono del poblamiento civil intramuros.

2.2 La puerta de la Villa.

Fue probablemente realizada por Gutierre de Sotomayor en la primera mitad del siglo XV, pues según parece durante la dominación musulmana sólo existía la de Jartín, en ese frente. Torres y Tapia nos dice lo siguiente a este respecto:

"...Hizo también la puerta principal de la Villa del mismo material y labor (de sillería granítica), con sus garitas ... puso también escudo con sus armas, y en otro arco que está más adentro por donde se entra de la Villa a la plaza, el hieroglífico que sigue: La Puente de Alcantara, como hoy se vé, y en la cornisa sobre los arcos las armas de los Sotomayores, y encima un Caliz con una Patena, y al lado derecho estas dos letras F. G. y al izquierdo otras D. E. que quieren decir frey Gutierre de (las armas que están en la cornisa de la Puente) Sotomayor. La Patena sobre el Caliz, Paz; y la Puente, Alcantara: y todo junto, Frey Gutierre de Sotomayor, Paz de Alcantara; porque con la prisión que hizo del Infante D. Pedro, como hemos contado, cesó la guerra que tantos años había en esta Villa y su tierra."

Pensamos que esta puerta, abierta directamente a la Plaza de San Pedro, es a la que se refiere Mérida en 1914 con el nombre de puerta de la Piedad. Comenta este autor que fue reconstruida en 1704, pues llega a ver una inscripción que así lo declaraba (MÉLIDA, 1914, 266). En documentos parroquiales es descrita por el sacerdote Lorenzo López Cruz quien comenta que esta entrada estaba formada por un arco de 6 metros de luz y 7 metros de profundidad y fue derruido, con licencia episcopal, por su estado ruinoso en 1915²¹. Sobre este hondo paso había una ermita, cuya fachada principal remataba con una

²¹ Libro Inventario de la Parroquia de Alcántara y las cuentas de fábrica 1900. Folio 110 Lorenzo López Cruz 1918.

espadaña cuadrifronte de lados ataludados flanqueada por bolas de gusto barroco²².

Quedan *in situ* unas pilastras graníticas (fig. 9), como únicos testigos de la entrada, que guardan similitudes con las del Arco de la Concepción de la misma Villa. La portada que cerraba el paso era adintelada, de cantería moldurada con finos listeles y con unas dimensiones de 2,75 metros de luz por 3,10 metros de altura. Fue trasladada de su emplazamiento para situarla como entrada de carros en una vivienda de la calle del Altozano, donde aún se puede ver (fig. 10).



Figura 9. Pilastras de la puerta de la villa

²² Pueden apreciarse en una fotografía publicada por MÉLIDA, J. R.: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres*. Madrid 1916, Lámina LII fig. 86.

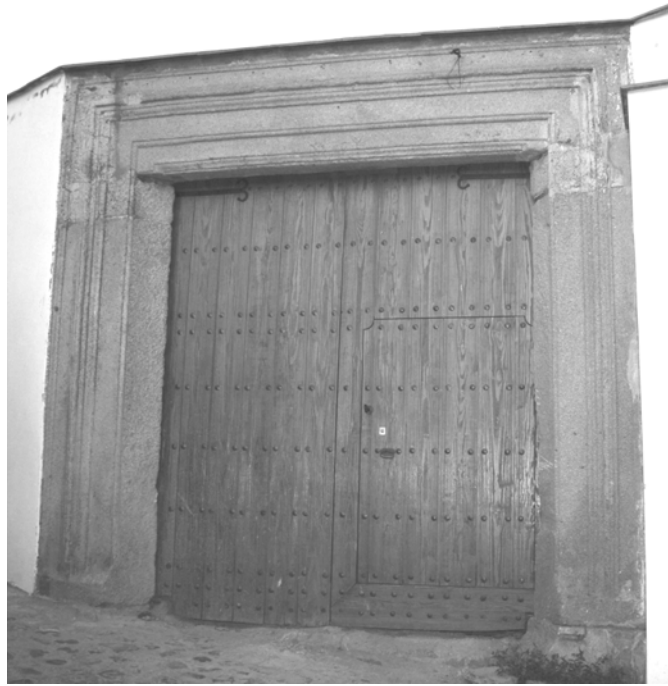


Figura 10. *Puerta de la Villa. Edad Moderna*

2.3 La puerta de Enmedio.

Como dijimos anteriormente está situada en el lienzo de muralla del siglo XVII que divide en dos el recinto B. Se trata de un sencillo vano carente de decoración, que presenta una altura de 3,83 metros. Está formado por un arco de medio punto, de 2,66 metros de luz, realizado con ladrillos y sustentado por unas jambas formadas con sillares graníticos (Fig. 11).



Figura 11. Interior de la puerta de Enmedio

2.4 El postigo de San Julián.

Desaparecido hoy día, estuvo situado junto a la parte posterior del templo romano que está en la cabecera del Puente y servía para acceder a un pequeño reducto defensivo con torres, garitas, cuerpo de guardia y ermita como se observa en grabados y planos antiguos (Fig. 19 N^o 4). Otra, la llamada “puerta de la Puente”, daba paso a la gran obra romana desde este reducto²³.

²³ Esto puede apreciarse en numerosos grabados, entre ellos el de ALEXANDRE DE LABORDE entre 1801 y 1803. Museo Nacional de Arte de Cataluña. El de FRANÇOIS LIGIER entre 1801 y 1803 Biblioteca del Instituto de Historia del Arte de París y los que presenta TORRES Y TAPIA, F.A.: *Crónica de la Orden de Alcántara*. Madrid, 1763, T-I, Vid. Dibujos y grabados.

3. EL PUENTE

Un puente como el de Alcántara no se puede entender sin una fortificación que lo proteja y ésta no se comprende en su emplazamiento si no es para la defensa del paso que salva el río (Fig. 12); ¿pero nació la fortaleza del Puente o fue al revés? De momento, nadie puede responder a esta cuestión, la falta de investigaciones arqueológicas no permiten ir más allá de las meras suposiciones.

Lo que es innegable es que el Puente es un acceso al recinto fortificado tan excepcional que lo supera en si mismo. De tal modo que incluso llega a tener su propio Alcaide separado del de la fortaleza²⁴.

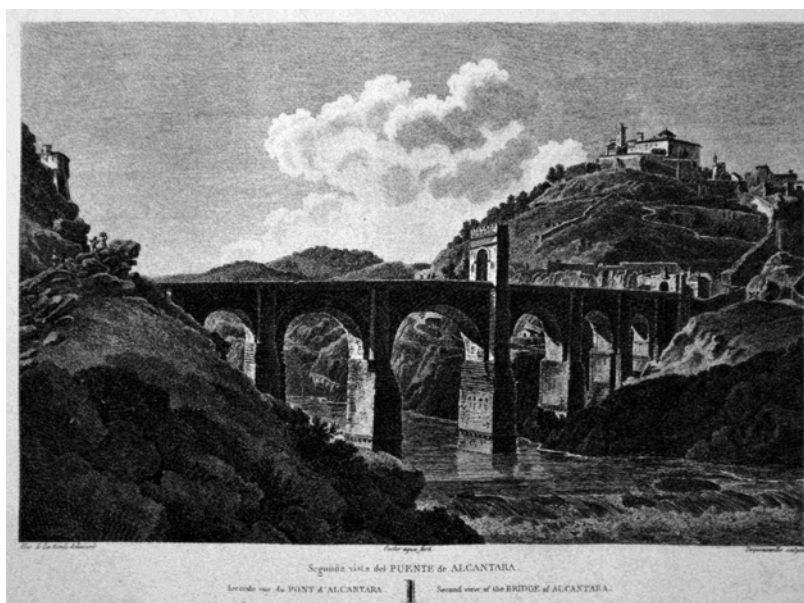


Figura 12. Grabado de Laborde. Puente de Alcántara y Fortaleza de Alcántara

²⁴ A. H. N., Sección de Ordenes Militares, Archivo Judicial (O.M., J.), pleito n. 26.209 y 29.791).

Con el propósito de defenderlo se levantan sobre él distintas construcciones y edificios al menos desde época árabe hasta el siglo XVIII como mínimo. Lo prueban las inscripciones musulmanas realizadas sobre la lápida romana situada en la parte superior del arco de triunfo cuando éste formaba parte de la llamada torre del Águila (Fig. 19 nº 28) y el grabado referido al “*Plan y elevación del Puente de Alcántara*” que Alonso de Torres y Tapia incorpora a su obra (TORRES, 1763 T-I, Vid. Dibujos y grabados.)

No puede pensarse que el Puente ejerciera todos los cometidos de una fortificación, pero sí funciones complementarias, de vigilancia, observación, control y sobre todo de fiscalía, a modo de una aduana o fielato, con lo que se requería la ubicación de los aposentos e instalaciones para la guardia, situados en el medio del puente, junto al arco triunfal, así como otras dependencias a la entrada y salida del mismo, incluyendo puertas y cierres en los accesos (NAVAREÑO, 1987, 102).

El 30 de agosto de 1664 el Conde de Marchín remite un informe al Rey con la planta y la relación de las obras realizadas y las que se habían de hacer en la nueva cerca abaluartada de Alcántara y también ofrece algunas sugerencias respecto al Puente, insistiendo que es necesario asegurar su cabeza con un buen reducto fabricado en el declive de la eminencia que está al otro lado. Es muy probable que este elemento referido se trate de lo que ya en planos del XVIII se presenta con el nombre de Torre del Oro, que debió ser levantada según esta información en la segunda mitad del XVII. (MALDONA-DO, 2007, 47-63).

Este torreón (Fig. 13) situado en un lugar preeminente desde donde se enfila completamente la calzada que transcurre sobre el puente es de planta cuadrada con sus ángulos achaflanados y se divide en tres cuerpos: el inferior, constituido a modo de basamento para igualar el terreno; el segundo de mampostería de pizarra y cal, con sillería en las esquinas, con dos ventanas contrapuestas y saeteras en todos sus muros ataludados. El tercer cuerpo es de ladrillo, ligeramente en voladizo, montado sobre una cornisa que descarga sobre ménsulas de cantería, flanqueado también por angostas saeteras

Disponía esta torre de otras dependencias que le unían al Puente, donde se emplazaban distintas instalaciones: cuerpo de guardia, puertas y accesos, lo que incrementaba las posibilidades de control. En la actualidad sólo se conservan los restos de algunos muros (NAVAREÑO, 1987, 102).

Existe un informe del siglo XVIII, aunque se desconoce su autor y fecha exacta, en el que se plantean algunos de los reparos que deberían llevarse a cabo. Se describe una puerta principal para salir hacia el camino de la Zarza en

la cabeza del Puente, donde existía un puentecillo de mampostería. Para su mejora se propone demolerlo y colocar en su lugar uno levadizo semejante al que ya existió durante algún tiempo. De esta manera creen que quedará bien defendida esta puerta “con los fuegos de la torre del oro y el de la fusilería en los bordes del Puente”



Figura 13. Torre del Oro

impedir el avance del enemigo, lo que obligaba después a la realización de continuas restauraciones.

Igualmente se cree que para hacer más fuerte la fábrica del Puente sería bastante conveniente construir una muralla atronera con sus bordes hasta el centro del mismo donde se localiza el llamado Nido del Águila proyectándose de 6 pies de alta, 50 de larga y 3 de grueso. Si no se realizase esta obra, dicen que se debería rehacer el pretil colocando algunas de las piedras de sillería que faltaban²⁵.

Con todo podemos constatar las férreas defensas e instalaciones que pretendían así asegurar el control: puertas y construcciones en la entrada y salida, edificaciones en el centro y la fortificación del arco triunfal.

Además, en ocasiones de guerra se procedía a destruir algunos de sus arcos para

²⁵ INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR. *Colección General de documentos*. Nº: 5-5-5-6.

4. EDIFICIOS RELIGIOSOS Y HOSPITALES

Podemos destacar los siguientes edificios situados en el interior de la fortaleza: El Convento Viejo de los Caballeros de la Orden, El Convento de las Monjas del Sancti Spiritu, la Iglesia de la Encarnación la Antigua, la Iglesia de Santiago, la Iglesia de San Pedro, la ermita de San Julián, la ermita de los Dolores, el Hospital de los Trinitarios y el Hospital Militar.

4.1 Convento viejo de los Caballeros de la Orden.

Situado en el recinto A, ocupó las mejores dependencias de la antigua alcazaba árabe. Estuvo activo desde el 1218, momento en que el Maestre Diego Sánchez traslada la Orden de los confines salmantinos a las tierras extremeñas, hasta los tiempos de D. Gutierre de Sotomayor (1432-1456) en que los freires lo abandonaron por las reformas que se practicaban en él y nunca más volvieron. Los restos que se ven poco dicen de lo que pudo haber sido.

Barrantes Maldonado lo cuenta así:

“...Los freyles solían dezir las horas en el combento arriba en lo alto, donde está sepultado el Maestre Don Suero Martínez, con las ocho flores de lis por armas, y después el Maestre Don Gutierre de Sotomayor hizo aquella yglesia honda con las sillas de cantería, y en tanto que la hazía mandó salir los freyles y el prior a la yglesia combentual de Santa María de Almocóbar, donde se quedaron hasta que se le hizo el combento cabe Santa María de los Hitos, que nunca tornaron a la fortaleza...”²⁶

Además sabemos por el mismo autor que se realizan remodelaciones entre 1432 y 1492, pues son esos los años en que tuvieron el mando los Maestres que cita en su obra como promotores de las mismas.

Desde el momento en que comienzan las reformas, el fuerte quedaría como residencia fija del prior y de otros jefes del instituto, en tanto que el resto de los caballeros-clérigos, en grupos de a cuatro, irían a vivir a distintas casas del pueblo, con la obligación de asistir a los actos religiosos propios de la comunidad en la iglesia de Santa María de Almocóvar; y en determinadas

²⁶ B.N.E. Mss.- 17996 Noticias de Alcántara escritas por Pedro Barrantes Maldonado. *Opus cit.* Fol 47 v.

fechas y fiestas religiosas tenían la obligación de acudir a la vieja y reducida iglesia del convento para asistir a la misa mayor y rezar las horas canónicas (VELO, 1969, 22)

Los Reyes Católicos, al asumir el maestrazgo de las Orden, deciden restablecer la regla de la clausura en los clérigos de Alcántara. Para ello aprueban, en el capítulo de Alcalá de Henares de finales de 1497 y comienzos del año siguiente, la edificación de un nuevo monasterio, en una dehesa de la clavería llamada “El Cortijo”, y los fondos económicos para llevarlo a cabo. Finalmente, los monjes ocuparían el actual Convento de San Benito en la calle de La Cañada (ANDRÉS ORDAX, 2004, 49).

En época contemporánea, como apuntamos más arriba, en el extremo Suroriental de este Convento Viejo se sitúa el **Hospital Militar Real**. De él sólo podemos decir que aparece localizado en el informe de reconocimiento, encargado por la Suprema Junta de Extremadura a don Cipriano Miranda en 1808, con ocasión de la guerra de la Independencia (VELO, 1968, 31-32) y en algunos planos del S.H.N. ya citados. En 1854 se relaciona como arruinado y su solar parece que es utilizado como cementerio, al menos desde 1831.

4.2. Iglesia de Santiago.

De la antigüedad de esta Parroquia nos da cuenta Torres y Tapia y además, nos ofrece algunos datos sobre el arca y la imagen que en esta Iglesia se conservaban y estaban relacionados con la leyenda de la crianza y educación de D. Pelayo, iniciador de la Reconquista, en Alcántara.

“...Se ha conservado el arca en que vino; al principio en la Iglesia de Santiago, parroquia antigua y del tiempo de los Godos, y de los cristianos mozárabes que había en Alcántara, y hoy (1662) se ven sus ruinas; y después en el sacro convento de esta esclarecida Orden, y está en una capilleja en uno de los angulos del claustro; es de madera recia, al parecer incorruptible, porque está casi toda entera; el largo una vara cumplida, el ancho media, el alto con la cubierta arqueada aun no tres quartas. Alcanzaronla los viejos, forrada por defuera con un cuero negro, entre este y las tablas, una tela morisca embutida en algodon, sin duda para adorno, aunque ya todo esto falta. Conservóse tambien hasta nuestros tiempos en la Parroquia que diximos, la Imagen de nuestra Señora, y después que esta faltó se llevó á la de nuestra Señora de la Antigua, que era otra de las tres que había en Alcantara, y pusose en el Altar mayor. Aquí permaneció largos años; puso mal cobro della el Cura Clerigo de S. Pedro, que no sabiendo estimar esta joya, la dio a un Indiano por una corta

limosna; volvió á las indias, y en la provincia de Mexico, ciudad de Guadalaxara, en una de sus Parroquias fabricó una Capilla, allí la puso, y allí el Señor ha obrado grandes milagros por intercesión de su bendita Madre venerada en esta imagen” (TORRES Y TAPIA, 1763 T-I, 155).

El mismo autor, más adelante, cuando habla del Maestre Garcí Fernández (1254-1284) comenta que éste mandó construir la iglesia de Santa María de Almocóvar en el arrabal, sobre una mezquita, y menciona la parroquia de Santiago para decir que su feligresía pasará a pertenecer a la iglesia ahora erigida:

“...Fue esta Iglesia desde este día sepultura común de los Maestres, Comendadores, Freyles Caballeros y clérigos de la Orden, por ello se le dio título de Conventual, y dejaron de enterrarse en la Iglesia del convento sin duda por ser poco capaz, que ocasiono á que la dejasen caer, como veremos adelante. A esta nueva de S. Maria de Almocóbar, se redujo la feligresía de la Parroquia de Santiago, que era otra de las antiguas de Alcántara, nombrando por su parroco perpetuo al prior del convento.” (Torres y Tapia, 1763, T-I, 403).

Pedro Barrantes Maldonado en sus “noticias de Alcántara”, escritas en 1572 dice:

“...la ermita de Santiago solía ser Iglesia parroquial desde tiempo antiguo hasta 1430 que los vecinos fueron a vivir a los Arrabales y quedó hecha Ermita”.

Hoy día se halla desaparecida. La única referencia de su emplazamiento nos la ofrece Torres y Tapia al hablar de la puerta de Jartín de la que nos dice que está situada junto a la parroquia antigua de Santiago.

“...la segunda, que está junto a la parroquia antigua de Santiago, puerta de Xartin...” (TORRES Y TAPIA, 1763 T-I , 146)

Hemos localizado junto a la puerta en recodo que consideramos la de Jartín un curioso edificio arruinado de pizarra, utilizado hoy como almacén, con una superficie de unos 90 m², que conserva un remate absidial y podría haber sido aquella iglesia que llamaban de Santiago (Fig. 19 N° 7). Aquí se halla una pila de agua bendita circular de granito, de 70 cm de diámetro, decorada con gallones renacentistas y con un asiento en su base para ser sostenida por un pilar.

En 1596, don Fernando de Aponte Aldana, Regidor Perpetuo de Alcántara, funda una capellanía con esta advocación. En el documento de fundación re-

fiere que siendo mozo fue soldado en Italia, al servicio de su Majestad (Felipe II), cuando don Juan de Austria era General de la Liga Católica contra los turcos. Que en aquella ocasión tomó por “*abogado y patrón*” al apóstol Santiago y, que de vuelta a Alcántara, para honrarle, decide fundar una capellanía “...*para cumplir con algunas de las muchas mercedes que Nuestro Señor ha hecho por su intercesión...*” para ello “...*procure de haber la Iglesia del Señor Santiago que estaba en dentro de la Villa, a la puerta de Jartín, y havida visto que está en parte no dezente y que se caió...*”.

Fue por este motivo que la fundó en el antiguo monasterio del Sancti Spiritus que estaba en la calle de la Cañada, que las monjas le cedieron por haberse trasladado ellas al nuevo convento, al lado de Nuestra Señora de la Antigua. “... *y con licencia del Obispo de Coria... mude la dicha advocación al dicho sitio de la Cañada y soy patrono della...*”

Posteriormente, don Fernando de Aponte trasladó la capellanía a su palacio en la plaza de la Corredera²⁷.

Que la familia Aponte sentía marcada devoción por Santiago Apóstol, lo demuestra que en Santa María de Almocóvar, el altar de su enterramiento estaba bajo esta advocación.

²⁷ Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. ES.45168.SNAHN/81.1.99.99// OVANDO, C.2.D.108. “Carpeta que contiene los siguientes documentos:

^{1.º} Fundación de capellanía hecha por don Fernando de Aponte Aldana, Regidor Perpetuo de Alcántara, bajo la advocación y en la capilla de Santiago, que por estar derruida la primitiva iglesia, ha fundado nuevamente en el antiguo monasterio de Sancti Spiritu de Alcántara, en la calle de la Cañada, que las monjas le han cedido por haberse pasado al nuevo que se fundó en Nuestra señora de la Antigua. Refiere que siendo mozo fue soldado en Italia cuando don Juan de Austria era General de la liga contra los turcos. Alcántara, 12 de diciembre de 1596, ante Rodrigo Sánchez. 7 fols.

^{2.º} Visita que hace a dicha capellanía fray don Juan de Orive Salazar, Caballero y Visitador General de la Orden de Alcántara. Alcántara, 23 de junio de 1672 ante Francisco Sánchez Bravo. 9 fols.

^{3.º} Otro como el anterior. 22 fols.

^{4.º} Colación canónica y provisión de dicha capellanía que se da a don Rosalío de Berrocal y Paniagua, clérigo de menores. Coria, 10 de octubre de 1743. 2 fols.

^{5.º} Poder que otorga don Rosalío a Miguel de Molina, vecino de Alcántara, para que en su nombre tome posesión de la dicha capellanía. Cáceres, 28 de octubre de 1743, ante Francisco Picón Rojo. 2 fols.

4.3. La Iglesia de la Encarnación “la Antigua”

Los documentos nos hablan de la existencia de una Iglesia Conventual en la fortaleza que cede su título posteriormente a Santa María de Almocovar situada en el arrabal; pero no clarifican si aquella fue la de la Encarnación Antigua, la de Santiago, o quizás otra distinta.

Pensamos que debe tratarse de la primera por ser ésta la que presenta mayores proporciones, por ser elegida frecuentemente como lugar de enterramiento por buena parte de la nobleza alcantarina, porque las reformas que citan los textos coinciden en el tiempo con los elementos artísticos que en ella se dejan ver y porque está considerada con la misma categoría que la de Almócovar ya que sus párrocos son elegidos y examinados por el Rey personalmente, a propuesta de unos candidatos presentados por el Consejo de Ordenes.

Torres y Tapia habla así de las remodelaciones:

“...Vése tambien hoy dia otro edificio no poco lustroso para aquellos tiempos, que era la Iglesia con sus sillas de Coro, y para subir a él desde el altar mayor una escalera de usillo á uno y otro lado de la Capilla. La fachada era lucida y vistosa: la puerta del arco con sus molduras, y encima de ella para la luz una ventana o lumbrera de lazos de la misma labor: y todo ello era de silleria y el cuerpo de mampuesto. Ya diximos en el capitulo pasado que le habia dado principio el Maestre D. Juan de Sotomayor, prosiguiola su sobrino D. Gutirre, aunque no la acabó, ó ya divertido con el cuidado de otros edificios en Belalcazar y otras Villas de los Estados de sus hijos, ó prevenido con la muerte. Con ocasión de esta Iglesia nueva que se iba haciendo se derribó la que tenían de prestado, o porque impedia la obra á que estaba contigua, ó por valerse de algunos materiales, mandó el Maestre al Prior y Fríeles del convento fuesen a decir las horas y celebrar los oficios divinos á S. María de Almocovara que distaba poco...” (TORRES Y TAPIA, 1763 T-I , 146)

Observamos que menciona la cita una sillería coral, la cual debió tener muy buena factura pues ya había llamado la atención con anterioridad a Francisco de Rades y Andrada en 1572:

“... En este tiempo ya el Castillo y el Convento viejo esta todo casi destruydo: mas muy bien se vee la forma que tenia la Yglesia, y algunos Sepulchros de Maestres y otros Caballeros. Otrosi permanecen alli treynta y ocho Sillas de piedra en el Coro, hechas de la forma que agora se hacen las de los Coros de las Yglesias, con sus Espaldares y Colunas collaterales...” (RADES Y ANDRADA, 1572, 8).

Esta parroquia es conocida, en las fuentes anteriores al siglo XVI, como Santa María “La Antigua” “*de en Dentro de la Villa*”. Con este nombre recibe, por ejemplo, una manda de 100 maravedies en el testamento de Francisco Bootello, fechado en 1487 (MARTÍN, 2007, 110).

Estas son pues algunas de las pocas referencias que le podemos atribuir. La iglesia se encuentra aún en pie, pero desconocemos la fecha de su realización. No obstante, sabemos que hasta finales del siglo XIX se mantenía abierta al culto. Está situada en medio de la ladera que enmarcan las murallas, mirando al río. Ocupando un lugar privilegiado visible desde cualquier ángulo. De una sola nave, con una longitud total de 23 m de largo por 10 m de ancho y tres tramos bien diferenciados. El primero de ellos, el del testero, de traza gótica con ábside poligonal reforzado en el exterior con contrafuertes (fig. 14). Su granítica bóveda es de crucería, con nerviaciones que descansan en ménsulas semicirculares molduradas al estilo de las del claustro del convento



Figura 14. Ábside de la Iglesia de la Encarnación “La Antigua”

de San Benito. Su clave central se halla ornada con el escudo de los Reyes Católicos, con el símbolo de la granada en el cuartel inferior, que nos indica una finalización de obra posterior a 1492.

Los otros dos tramos parecen corresponder a reformas posteriores en las que se realizan un batisterio a los pies, en el lado de la epístola, frente a dos capillas poco profundas; una sencilla portada de sillería granítica de gusto barroco y una bóveda de medio cañón con lunetos reforzada con arcos fajones. El suelo se encuentra cubierto por nobles laudes sepulcrales.

La denominación con que aparece en numerosos textos es la de Santa María "La Antigua" para diferenciarla de Santa María de Almocóvar. Pero el sobrenombre nos llevaba a plantearnos la siguiente cuestión, ¿por qué se le da ese apelativo a una iglesia cuyos elementos visibles son de finales del siglo XV para diferenciarla de otra que es levantada en el siglo XIII?. Lógicamente, hemos de pensar que la primera es la primitiva Iglesia Conventual y lo que hoy vemos es una transformación de inicios de la Edad Moderna; por tanto debió estar abierta al culto cristiano antes de que se alzase la de Almocóvar.

Siguiendo este planteamiento, en 1994 realizamos un sondeo arqueológico abriendo una cata, que ampliamos en 1995, en el interior del ábside. Elegimos esta zona por ser la parte de las iglesias que más suelen variar en las reformas. Procedimos a levantar una primera capa de cemento bajo la que se encontraba un piso de lajas de pizarra puestas de canto (utilizado en la zona para pavimentar caminos, corrales y cuadras) parcheado varias veces y que evidenciaba el uso agrícola y ganadero que ha tenido el edificio tras la desamortización. Esto nos indicaba también que se había perdido en parte el primitivo solado de granito y más tarde comprobaríamos que se habían tocado además los primeros niveles del subsuelo.

Profundizando un poco más, salen a la luz una serie de huesos humanos revueltos, que nos lleva a pensar en una violación de este sector realizada posiblemente a principios del siglo XX. Sólo en el último nivel de enterramientos de Edad Moderna encontramos algunos ataúdes en su posición original. Aunque algunos esqueletos presentaban sus huesos amontonados indicando la reutilización de una misma fosa para varias personas en cortos periodos de tiempo.

Bajo el último nivel de enterramientos había un relleno de escombros formado por piedras sueltas, fragmentos de grandes ladrillos y trozos informes de mármol blanco, también cerámicas meladas y esmaltadas en distintos tonos de verde.

Pudimos constatar que bajo el suelo actual de la iglesia hay 2,5 m. de estratos antrópicos hasta llegar a la roca madre y que en ellos se hallan los cimientos de una edificación anterior que no nos ha ofrecido de momento suficientes elementos materiales para poder definirla con claridad. Lo que llegamos a ver es un muro de mampostería recto de 1 m. de ancho, tangente a otro semicircular con la misma dimensión (Fig. 15), que configura un espacio libre de 6 m. de diámetro. No podemos precisar si corresponde a un ábside eclesial, seguramente lo más probable, o a algún elemento defensivo. Sí llama la atención, la aparición de dos sepulturas aisladas a un nivel mucho más bajo que las otras, situadas sobre la roca madre, exteriores a la estructura y transversales al muro recto, en-marcadas por lajas de pizarra hincadas, con varios esqueletos superpuestos, a los que la realización del testero de la iglesia actual les mutiló las extremidades inferiores, lo que nos indica que en el siglo XV ya se encontraban allí y son anteriores a los demás cadáveres exhumados perfectamente enmarcados en los límites de la Iglesia de Edad Moderna.



Figura 15. Estructura primitiva bajo el ábside de "La Antigua"

Los materiales más significativos hallados en el nivel general de enterramientos son:

- Diez botones de cobre de forma esférica, huecos en su interior, con un pequeño badajo perforado para pasar el hilo.
- Tres botones de azabache de sección troncocónica con la cara superior tallada en punta de diamante.
- Un anillo de azabache con sello octogonal que representa un busto del dios Apolo.
- Una cruz de Caravaca en cobre.
- Dos Ceitíes portugueses de época de Alfonso V y una moneda de vellón de tiempos de Fernando III "El Santo".

Del estudio de los restos óseos se desprende que predominan los adultos jóvenes entre 20 y 40 años. Como es lógico, ya que en la época a la que pertenecen los huesos de esos individuos (Edad Moderna) la esperanza de vida de la población era muy corta. También son frecuentes los restos de población infantil con un 38,4 %, grupo humano afectado por una mortalidad elevada debido a enfermedades infecciosas, gastrointestinales, higiene inadecuada y falta de recursos sanitarios.

A partir de los pocos huesos largos completos se ha deducido la estatura de los sujetos adultos, en general la talla se sitúa entre 1'52-1,68 metros. En el grupo de edad postnatal la talla estaba entre los 0'60-0'82 metros.

En cuanto a las patologías, las más representadas son las enfermedades que afectan primariamente al esqueleto, artrosis en las grandes articulaciones y los desgastes o cambios degenerativos en las pequeñas superficies articulares (lipping), afectando a las vértebras, rodilla y tobillo. También se hallaron hernias de Schmorl dentro del cuerpo vertebral.

El otro gran grupo de afecciones son maxilodentarias, fundamentalmente en personas jóvenes, que podemos deducir por el tipo de alimentación y por la mala higiene bucodental. Se han detectado principalmente desgastes del esmalte debido a la maloclusión dental, abrasión dental de grados 1-3 de Brabant en molares y premolares por el consumo de alimentos crudos, mal elaborados y cereales, y en menor medida caries, sarro y ausencia de piezas ante mortem. Se ha reconocido enfermedad periodontal a consecuencia de la patología citada y por la ausencia de higiene bucal (MATEOS, 1986).

Para finalizar señalaremos, que adosada al paramento Noroeste de la iglesia se levanta una torre de planta casi cuadrada cuyas medidas son en su base exterior 3 por 3'55 metros; la altura primitiva es de 14'80 metros, que con el cerramiento y la cúpula realizada como remate alcanza los 17 metros. Su fábrica es de pizarra al igual que el resto del edificio. El alzado es de un solo cuerpo y el acceso se efectúa a través de un vano en la nave principal de la iglesia; de él arranca una sencilla escalera en espiral, dispuesta en torno a un machón central cuadrangular, cuyos peldaños constan de una huella, resuelta con una laja de pizarra que traba en el dicho machón y la pared perimetral de la torre, y una contrahuella que se cierra con un pequeño tapial de ladrillos. Esta disposición tan elemental hace innecesaria la existencia de una bóveda que la sustente.

En el exterior, se observa en la parte superior un retranqueo en el muro de poniente configurando un espacio perfectamente cuadrado sobre el que se asienta la cúpula. También se aprecia que los vanos de medio punto donde iban

las campanas se remodelan con la realización del último remate de la cubierta. Esto que acabamos de señalar, así como la desorientación de esta iglesia cuyo ábside tiende más al N que al E nos induce a pensar que no sería extraño que este edificio hubiese sido una mezquita durante la dominación musulmana y su torre un alminar.

Junto al campanario descubrimos, mientras realizábamos el sondeo arqueológico de 1994, un aljibe de planta rectangular, cubierto con bóveda de cañón reforzada con un arco fajón tendente a la herradura que apoya uno de sus extremos en un fuste de columna romana de mármol blanco (Fig. 16) y el otro en una imposta visigoda del mismo material.



Figura 16. *Fuste de columna romana reutilizado*

Las medidas de esta cisterna son 7,65 m. por 2,75 m. en la base y 2,81 m. de altura. Las paredes están impermeabilizadas a la almagra y en la bóveda se pueden ver los dos orificios rectangulares para la entrada del agua.

4.4. Convento de las Monjas del Sancti Spiritu.

En medio de las ruinas se levanta como dijimos la Iglesia de la Encarnación “La Antigua” a la que se adosó un convento en 1562, del que sólo restan unas paredes de mampostería de pizarra con vanos de cantería abiertos al abrupto ribero del Tajo (Fig. 17).

A las monjas moradoras se las conocía con el nombre de “Las Caballeras”, ya que para su ingreso seguían las mismas normas de pureza de sangre y nobleza que los caballeros de la Orden y estaban subordinadas a su prior. Su número no podía ser superior a 32, guardaban clausura y disponían de servicio personal.



Figura 17. *Ruinas del Convento de las Monjas del Sancti Spiritus*

Según Barrantes Maldonado profesaron en él algunas parientes de San Pedro de Alcántara y en la erección, en calidad de diputado de la nobiliaria Cofradía del Sancti Spíritus, desempeñó un papel relevante Juan de Sanabria, hermano de María Villela de Sanabria madre del santo, al obtener personalmente licencia del Emperador Carlos V, el cual mandó que desde el monasterio de las Huelgas Reales de Valladolid partiesen cuatro religiosas cistercienses para que pusieran en funcionamiento este cenobio.

Barrantes lo relata así:

“Y este deseo se cumplió en tiempos de mi padre y de mis tíos y de sus contemporáneos y míos, porque el año de 1519 se asentó en los cincuenta cofrades deste hospital que se hiziese monasterio, y trataronlo con el emperador Carlos 5º y con los de su Consejo, y hizieron al Emperador patron del monasterio, y que las monjas fuesen de la orden del Zister, y que embiasen a Valladolid al Monasterio de las Huelgas que fundo la Reina Doña Maria, muger del Rey Don Sancho el Quarto, que son de la misma orden, para que de alli se traxese el Abadessa, la Priora y una corista organista, y la portera, para lo cual, con acuerdo de los cofrades fue por perssona

de más confianza Juan de Sanabria, mi tío, el cual fue a Valladolid con el ade[re]szo nezesario, y trajo quatro monjas del dicho Monasterio de las Huelgas, las tres principales en cassta, la Abadessa fue doña Ana de Herrera, la Priora era su hermana menor Doña Ysabel de Herrera, y la corista y la organista su sobrina Doña Ana, moza de gran abilidad en el organo y en el canto, y la portera era Yssabel Alonso Labradora. Las cuales, venidas a Alcántara, comenzose a fundar el monasterio, y la primera monja reciuida fue la dicha Maria de Sanabria, mi prima hermana, hija segunda del dicho Juan de Sanabria y de Ysabel de Argüello, la cual fue una santa muger, y sus padres fallezieron año de 1524”²⁸.

Parece que este convento vino a ocupar el solar del antiguo **Hospital de la Trinidad**, probablemente el primero que se fundó en Alcántara (MARTÍN, 2007, 22). Declara un informe de 1530 que era el hospital peor emplazado y con menores condiciones de habitabilidad:

“a este ospital no van pobres por estar en parte que no pueden yr ny ay camas en que puedan dormir”, y “tiene una pobre casa”²⁹.

No obstante, debió conocer mejores momentos pues contrastan con estas afirmaciones que sean personas principales, como Alonso Barrantes o Francisco del Barco, los mayordomos que apoyen esta institución, así como el que la hermandad estuviera formada por 50 cofrades varones y diez mujeres viudas más los clérigos, que no difieren en número de los otros hospitales locales.

Los franceses en la Guerra de la Independencia hicieron salir a las religiosas benedictinas de su monasterio y posteriormente las leyes desamortizadoras entregarían el edificio a particulares comenzando su progresivo deterioro. A principios del siglo XX se decide derribar las dependencias del convento para crear en su claustro un burdo coso taurino, para ello hundieron y rellenaron con escombros las bodegas y se alzó un tosco graderío sobre el derruido primer piso. Tras alguna celebración se convirtió la noble y espiritual casa en corral para animales.

Así continuó casi todo el siglo hasta que en 1994 fue adquirido por el Ayuntamiento de Alcántara y comenzaron a realizarse labores de desescombro

²⁸ B.N.E. Mss.- 17996 Noticias de Alcántara escritas por Pedro Barrantes Maldonado. *Op. cit.*, Fol 89 r.

²⁹ A.H.N. OO.MM. Archivo Judicial de Alcántara. Pleito 30.983.

que han sacando a la luz las dependencias de esta abadía. Sobre una planta de 1100 m² se levantaron tres alturas. En el piso inferior, que sirve para uniformizar el desnivel del terreno, se encuentran 5 amplias estancias (350 m²), que estuvieron cubiertas con poderosas bóvedas de aristas, a las que se accedía desde la cocina. Son correlativas y están comunicadas entre sí. Presentaban una salida directa al exterior del edificio a través de una estancia contigua a la fachada principal. Debieron ser utilizadas como bodegas y almacenes. La cocina, situada en la esquina que da a la torre de la Iglesia, presenta una gran chimenea, poyatas, cantaderas, una columna en mitad de la habitación que recogía los empujes de la bóveda y un sistema de canalizaciones que hacía llegar el agua desde el aljibe de la iglesia aportando comodidad a las labores domésticas.

En el segundo piso, el principal, había un claustro rectangular de 300 m², pavimentado con lanchas de pizarra y rodeado con arcos de medio punto sobre columnas de cantería de orden toscano de variante renacentista. A este peristilo se abría la escalera que permitía el acceso al tercer piso, próxima al ángulo norte, y numerosos aposentos de altas bóvedas de cañón. Destaca entre ellos la sala capitular y un refectorio rectangular de 150 m², que estuvo cubierto por un artesonado, sostenido por 6 arcos de ladrillo de 5 m. de luz, apoyados en ménsulas de granito molduradas. Conserva este comedor un púlpito de granito, con forma circular decorado con bandas decrecientes denticuladas. Sus blancas paredes llevan un zócalo en color ocre y muestran restos de cuadros pintados al fresco.

En el piso superior estaban las celdas de las religiosas de las que se ha conservado un mínimo resto que nos hace ver su amplitud. Estaban separadas por delgados muros y mostraban una ventana al exterior y una pequeña alacena para libros y objetos personales.

Las labores de limpieza llevadas a cabo fueron realizadas por una casa de oficios dependiente del entonces Patronato “Pedro de Ibarra” de la Diputación Provincial de Cáceres. Los escombros formaban un relleno donde aparecían basas de columnas, fustes, ménsulas decoradas y cerámicas medievales y modernas.

4.5. Iglesia de San Pedro Apóstol

Es otra sombra entre las ruinas, la Crónica de la Orden solamente la nombra; pero Barrantes Maldonado la cita en varias ocasiones (Fig. 19 n° 8). En una de ellas nos dice:

“...esta ermita es muy antigua. Siempre mal reparada hasta 1550 en que se reparó y adornó a costa de limosna de Cofrades.”

Y nos la sitúa junto a la llamada torre de la Escalera al describir la muralla:

“...Y la torre de la Escalera q. esta sobre la Yg^a de Sn Pedro, y la torre Albarrana de los balleteros q. sale por un arco fuera del muro...”

Por el escrito sabemos, que vecina a la torre de la Escalera hay una torre albarrana y por la prospección sobre el terreno conocemos, que no existe en todo el cerco más que una atalaya con esas características. Esto nos ayuda a localizar la Iglesia en el espacio próximo a ellas. En ese preciso lugar se ven restos que pudrían corresponder a un trazado anterior de la muralla y a la edificación propuesta. Por otro lado, los Planos de Claude Massé de 1703 y Juan de Landaeta de 1724 señalan aquí una ermita, sin especificar el nombre.

Haremos referencia, así mismo, a un informe del siglo XVII de autor desconocido en el que al hablar de las necesarias reformas en las viejas defensas nos dice que resultaba indispensable *“un cañón de batir construyendo un pequeño parapeto de tierra y faxinas en la altura de San Pedro”*³⁰ ya que se encuentra enfilando todo el Puente en la ladera por la que se sube desde éste hasta la fortaleza y que algo más baja y cercana al río se encontraba la puerta de San Julián, desde la que partía un camino atronerao para fusilería (MALDONADO, 2007, 47-63).

Este apunte y su toponimia nos parece una señal más que corrobora el emplazamiento que proponemos para situar a la Iglesia de San Pedro.

4.6. Ermita de los Dolores.

Aunque desaparecida, sabemos que se encontraba en el ángulo noroeste de la Plaza de San Pedro sobre el arco de lo que debió ser la Puerta de la Villa (Fig. 19 N° 6). A esta última, Mérida la nombra equivocadamente en 1914 como Puerta de la Piedad por una pequeña talla barroca policromada que dice se veneraba en la capilla (MÉLIDA, 1916, 266). La imagen fue retirada en 1915, cuando se derribó la ermita, llevándose a la Iglesia de San Pedro de Alcántara donde aún se conserva³¹. En las escrituras de propiedad de las casas

³⁰ (INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR. Colección General de Documentos N°: 5-5-5-6).

³¹ Libro Inventario de la Parroquia de Alcántara y cuentas de fábrica, 1900. Folio 110. Lorenzo López Cruz, 1918.

colindantes aparece referida como ermita de los Dolores y así consta también en el plano de Manuel Fondós de 1812

4.7. Ermita de San Julian.

Es sin duda la edificación religiosa más antigua de la fortaleza. Se trata de un pequeño templo romano “in antis” con fábrica de “opus quadratum” y sillares almohadillados de igual módulo que los del Puente. Tiene una planta rectangular precedida de una escalinata, que actualmente no es la original. Sus dimensiones son: 5,99 m. de largo, 4,21 de ancho y 5,69 de alto. Presenta huellas de haber estado dividido en el interior en naos y pronaos. En la portada encontramos dos columnas de basa ática y capitel toscano de medidas vitruvianas. La puerta, con 2,76 m. de ancho y 3,56 m. de alto, es arquivada y su dintel viene a ser una pieza monolítica de granito. Ésta sostiene a otra triangular que conforma un frontón enmarcado por molduras clásicas (LIZ, 1988, 93).

La techumbre está formada por una serie de losas en parhilar sostenidas por si mismas en la cúspide y sujetadas mediante una moldura labrada en los sillares de la última fila de los muros laterales que impiden su deslizamiento. En el frontispicio trasero encontramos un prisma cuadrangular, donde están labradas las calaveras del Gólgota, que fue trasladado desde la parte delantera según dictamen de la Real Academia de la Historia en 1860. Con esta fecha se limpia también la fachada del templo de los añadidos de diferentes épocas y se cambian unas antiguas rejas de madera de la puerta por las actuales de hierro con caracteres neoclásicos.

Enmascarando el dintel de la portada encontramos una lápida en mármol con la inscripción dedicatoria del Puente. La original desapareció y que sepamos ha sido renovada dos veces una en tiempos de Felipe IV y otra en la restauración de 1860. Esta última, la que se ve hoy día, reproduce a la copiada en los manuscritos de los siglos XV y XVI (RODRÍGUEZ, 1992, 52).

En ella se nos dice que la edificación está ofrecida al Emperador y los dioses romanos. El culto al Cesar, que adquiere naturaleza divina desde principios del siglo I a. C., será el eje de la *devotio* en las colonias y los municipios. Creándose no sólo centros específicamente religiosos sino que en los edificios públicos reservados a espectáculos o en los puentes, acueductos, etc, se erigirán pequeñas dependencias destinadas a la puesta en práctica de las religiones imperiales, como debió ocurrir en el caso de Alcántara.

En la Edad Media el templo fue cristianizado dedicándose a San Julián, protector de peregrinos, viajeros, barqueros y remeros. Para servir bien a éstos, hubieron de considerar que no había mejor emplazamiento para la ermita que éste a la entrada de la fortaleza, junto a la antigua calzada romana y cercano al río. No olvidemos que los santuarios dedicados a este benefactor suelen estar situados en lugares que sirven para proteger de los peligros que acechan en los caminos.

El porqué de la advocación adquiere sentido si pensamos que el primitivo nombre de la Orden era el de San Julián del Pereiro y a este santo, bandera de la institución durante tanto tiempo, dedicaron este singular oratorio.

La transformación del templo romano al culto cristiano supone el añadido arquitectónico y decorativo de elementos distintivos de la nueva religión, los cuales son descritos por Bartolomé de Villavicencio en el siglo XVI de esta forma:

“...En el coronamiento del frontispicio tiene una cruz de cantería labrada con su calbario con una columna estriada en su capitel dórico y encima de su cruz las ymagenes de nuestro Señor y nuestra Señora hechas de bulto en talla.

En la portada de la puerta principal tiene una rexa de madera bieja con su cerrojo, cerradura y escudo...”³²

En un grabado del siglo XVIII (Fig. 18) podemos observar, además de la columna mencionada, una espadaña sobre la vertiente izquierda del frontón.

Y continuando con la descripción de Villavicencio podemos ver el aspecto que tenía el interior del templo en 1586:

“... La dicha ermita tiene unos poyos a la parte de dentro de piçarra e barro encalados de tosco y en la pared frontera hacia el dicho oriente, tiene un altar de piçarra e barro encalado y pintado al fresco y por encima del en la misma pared tiene un lienço pintado y en él el Descendimiento de la Cruz.

Tiene el dicho altar tres imágenes hechas bulto de talla, la una del Señor, San Julián y otros dos santos que están vestidos de unas ropas de tafetán colorado y lienço.”.

³² VILLAVICENCIO, B. de: *Descripción de la suntuosa...* Manuscrito de 1586, Fol. 101.

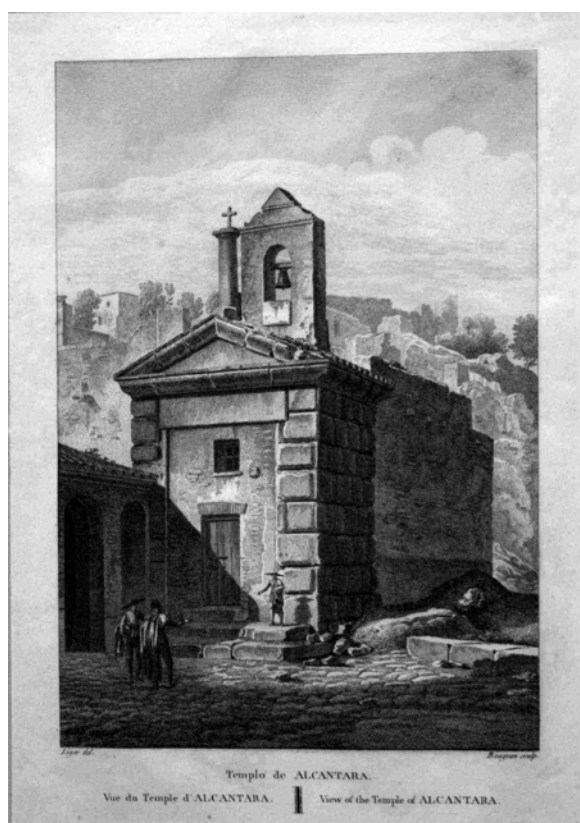


Figura 18. Grabado de la Ermita de San Julián

Todos estos aditamentos desaparecen tras la restauración llevada a cabo por la Real Academia de la Historia en 1860 devolviendo al edículo la visión de un clasicismo puro.

Para terminar sólo hemos de añadir que, como se puede apreciar en todo lo anteriormente expuesto, la niebla de los siglos enturbia los vestigios. No vemos más que sombras; pero éstas son tan numerosas que no podemos continuar haciéndonos los ciegos. El tesoro existe y nadie pondrá en duda que así se puede catalogar al Puente Romano; pero esta joya ha tenido siempre un cofre protector que ha sido la fortificación de Alcántara y como dirían nuestros abuelos extremeños: “ ¡Arreglo al burro, así es la albarda!”.

BIBLIOGRAFÍA:

- ANDRÉS ORDAX, S. (1982): *Arte hispanovisigodo en Extremadura*. Institución Cultural “El Brocense”. Cáceres.
- ANDRÉS ORDAX, S. (2004): *El Sacro Convento de San Benito de Alcántara*. Fundación San Benito de Alcántara, Madrid.
- ANDRÉS ORDAX, S. (1997): *La Villa de Alcántara y su Sacro y Real Convento de San Benito*, Madrid, Fundación San Benito de Alcántara.
- ARIAS DE QUINTANDUEÑAS, J. (1661): *Antigüedades y santos de la noble villa de Alcántara*. Editado por M. Fernández. Madrid.
- BLANCO FREIJEIRO, A. (1977): *El puente de Alcántara en su contexto histórico: discurso de ingreso leído (...) el 23 de enero de 1977, (...) y contestación de Diego Ángulo Íñiguez*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. (1987): “Alcántara, la compleja articulación de un espacio comarcal fronterizo”, *ADECO*, Alcántara.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. (2006): “Fortificaciones abaluartadas de Extremadura: planos inéditos de Moraleja, Zarça de Alcántara, Alcántara, Valencia de Alcántara y Alburquerque”. *Revista de Estudios Extremeños*. Vol 62, N. 2. Badajoz.
- CORTÉS CORTÉS, F. (1982): “Guerra en Extremadura: 1640-1668. Ejército, financiación y consecuencias”, *Revista de Estudios Extremeños*, tomo XXXVIII, n 1, pp. 37-121
- CORTÉS CORTÉS, F. (1985): *El real ejército de Extremadura en la guerra de Restauración de Portugal (1640-1669)*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- CORTÉS CORTÉS, F. (1986): “1640-1668. Fortificaciones en Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños*, tomo XLII, n. 1, pp.187 y ss.
- DIAZ Y PÉREZ, N. (1887): *España, sus monumentos y artes – su naturaleza e historia. Extremadura*. Editorial de Daniel Cortezo y C^a. Barcelona.
- FERNÁNDEZ CASADO, C. (1962): *Puentes romanos en España*, Madrid, Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento.
- FUENTE COBOS, M. C. de la, (1966): *El Convento de San Benito de Alcántara*, Madrid, Hidroeléctrica Española, (policopiado).

- GONZÁLEZ, J. (1944): *Alfonso IX*, Tomo II. Madrid.
- HURTADO, P. (1927): *Castillos, torres y casas fuertes de la provincia de Cáceres*, Cáceres.
- LIZ GUIRAL, J. (1988): *El puente de Alcántara: Arqueología e Historia*; Madrid, Fundación San Benito de Alcántara, biblioteca CEHOPU.
- LÓPEZ DE ZUAZO Y ALGAR, J. M. (2007): “Visitación de la villa de Alcántara por frey Nicolás de Ovando y frey García Álvarez de Toledo en el año 1499”. *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo LXIII, N. II. Diputación de Badajoz. pp. 794-795.
- LOPEZ MELERO, R ; SÁNCHEZ ABAL, J.L. y GARCÍA JIMÉNEZ, S. (1985): “El bronce de Alcántara. Una dedito del 104 a. C.”, en *Gerión*, Madrid. pp. 265-323.
- MALDONADO ESCRIBANO, J. (2007): “Alcántara” en *Ciudades y núcleos fortificados de la frontera hispano-lusa. El territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y patrimonio*. Junta de Extremadura. Universidad de Extremadura, Cáceres, pp. 47-63.
- MARTÍN NIETO, D. (2007): *El Hospital de la Piedad de Alcántara en el siglo XVI*, Ayuntamiento de Alcántara, Cáceres.
- MATEOS ROMERO, T. (1996): “*Estudio antropológico y paleopatológico de los restos óseos de la Iglesia de la Encarnación “La Antigua”*”. Inédito
- MELIDAALINARI, J.R., (1924): “Alcantara (Cabeza de Partido)”, en *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres*. Madrid.
- MORENO ARAGONESES, J. (2005): *Mi ruta por 107 castillos extremeños*. Diputación de Badajoz. Badajoz.
- NAVAREÑO MATEOS, A. (1987): *Arquitectura Militar de la Orden de Alcántara en Extremadura*. Editora Regional de Extremadura. Salamanca.
- NAVAREÑO MATEOS, A. y MALDONADO ESCRIBANO, J. (2004): “El recinto abaluartado de Alcántara. Génesis de una fortificación fronteriza en el siglo XVII”. *NORBA-ARTE*, vol. XXIV. Cáceres, pp. 86 y ss.
- PALACIOS MARTÍN, B. (1987): *Alcántara, villa de frontera*, en ADECO. Alcántara.
- RADES Y ANDRADA, F. de (1572) : “*Crónica de la Orden y Cavallería de Alcantara*” . *Toledo, Juan de Ayala*.

- RADES HURTADO, F. (1999): *Restitución Fotogramétrica del Cerro de las Monjas Comendadoras sito en la ciudad de Alcántara (Cáceres)*. Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica Cartografía y Topografía de la Universidad Politécnica de Valencia. Trabajo de fin de Carrera. Inédito.
- RODRÍGUEZ PULGAR, M^a C. (1992): *El Puente romano de Alcántara: reconstrucción en el siglo XIX*, Salamanca.
- TORRES Y TAPIA, A. de (1763): *Crónica de la Orden de Alcántara*. Madrid (facsimilar), 2 Vol. (editado por Europa Artes Gráficas de Salamanca en 1999).
- VILLARROEL ESCALANTE, J. J. (1991): *Alcántara, puente y frontera*. Cuadernos Populares N.º 47. Editora Regional de Extremadura. Mérida.